

Deja Dolores 3 muertos

Tras provocar afectaciones en varios estados del país y la muerte de tres personas, la tormenta tropical *Dolores* se degradó a depresión tropical y ayer se disipó al occidente de Zacatecas.



NACIONAL A6

Va a Olímpicos

El jugador de Tigres, André Pierre Gignac, fue convocado por la Selección de Francia para reforzarla en los Juegos Olímpicos de Tokio, por lo que enfrentará al Tri.



DEPORTES A11

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 68

No. 22,998

\$10.00



Colima, Colima, Lunes 21 de Junio de 2021



Foto El Universal

OTRO PODIO

El piloto mexicano Sergio Pérez se apuntó un podio más en su trayectoria dentro de la Fórmula Uno, al quedar en la tercera posición del Gran Premio de Francia. La victoria fue para el coequipero de Checo, Max Verstappen, y el segundo lugar, Lewis Hamilton (Mercedes).

DEPORTES/A11

ARACELI GARCÍA

Exige diputada garantizar seguridad de colimenses

Se debe hacer un análisis serio sobre lo que está fallando, para corregirlo, señala

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La diputada de Morena, Araceli García Muro, se sumó a la exigencia ciudadana para que los funcionarios responsables de ga-

rantizar la seguridad en Colima ofrezcan resultados satisfactorios.

Indicó que las últimas semanas, la desaparición de personas y los asesinatos de hombres y mujeres jóvenes se incrementa-

ron de manera alarmante, lo que preocupa, porque nuestro estado es pequeño y no tendríamos que tener esos niveles de inseguridad.

LOCAL/A2

Impugna PAN elección a la gubernatura

También la entrega de la Constancia de Mayoría Relativa como Gobernadora a Indira Vizcaíno Silva; en el PRI tienen conocimiento, pero no impugnan

Carlos GARCÍA LEMUS

El Partido Acción Nacional y la coalición "Va por Colima" presentaron un juicio de inconformidad ante el Tribunal Electoral del Estado (TEE) en el que impugnan el Cómputo Estatal de la Elección a la gubernatura.

El juicio quedó registrado con el expediente JI-02/2021 presentado contra el Consejo General del Instituto Electoral del Estado (IEE) de Colima.

El acto impugnado es el Cómputo Estatal de la Elección a la Gubernatura del Estado de Colima, correspondiente al Proceso Electoral Local 2020-2021, llevado a cabo el 14 de junio de 2021.

Lo promueven la coalición "Va por Colima" y el Partido Acción Nacional, por conducto de Hugo Ramiro Vergara Sánchez, en su carácter de representante legal de la

referida coalición y comisionado propietario del mencionado partido político ante el Consejo General del IEE.

También impugnan la entrega de la Constancia de Mayoría Relativa como Gobernadora a la ciudadana Indira Vizcaíno Silva.

El presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, Alejandro García Rivera, explicó que la impugnación es por el uso de recurso público en la campaña de Indira Vizcaíno, actos anticipados de campaña y anomalías en gastos de campaña y el rebase de tope.

"Encontramos elementos para levantar la impugnación y la instancia correspondiente es la que tiene que determinar si se anula, se multa, si se revierten algunos resultados o qué es lo que pasa", mencionó.

LOCAL/A2

AYER, PRIMER DÍA DE PANDEMIA SIN DECESOS NI CONTAGIOS NUEVOS

LOCAL/A3

EUROCOPA 2021 RESULTADOS

ITALIA 1-0 P. GALES
SUIZA 3-1 TURQUÍA

PARA HOY

11:00
UCRANIA AUSTRIA

11:00
MACEDONIA HOLANDA

14:00
RUSIA DINAMARCA

14:00
FINLANDIA BÉLGICA

sky SPORTS

COPA AMÉRICA RESULTADOS

VENEZUELA 2-2 ECUADOR
PERÚ 2-1 COLOMBIA

PARA HOY

16:00
URUGUAY CHILE

19:00
ARGENTINA PARAGUAY

sky SPORTS



Foto de Alberto Medina

PRESENTA LIBRO

El escritor y periodista, Julio César Zamora, presentó su libro *Prohibido besar, historias contagiantes*.

LOCAL/A2

Sentencian a 50 años de cárcel a secuestrador de Comala

Sergio URIBE ALVARADO

Tras encontrarlo culpable del

secuestro exprés y lesiones en agravio de un hombre, un juez sentenció a 50 años de prisión

a un individuo por su responsabilidad penal en la comisión de ambos delitos.

Mediante un comunicado de prensa, se informó que los acontecimientos ocurrieron en octubre de 2018 en el fraccionamiento Buenos Aires, de Comala.

El acusado, con el argumento de dar conclusión a un trabajo de albañilería, acudió con otro hombre al domicilio de la víctima a quien golpearon y amarraron de pies y manos.

ORDEN PÚBLICO/A8

OPINIÓN

Lo cierto es que no tenemos un cuerpo Policial Federal con características civiles que pueda reemplazar a la actual GN.

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A5

Carlos M. URZÚA

Carlos RAMÍREZ

LUNES POLÍTICO

A5

A5

A4



89076159740

Deja Dolores 232 árboles caídos en su paso por Colima

Sólo daños materiales provocó la tormenta tropical, informa Protección Civil

Carlos GARCÍA LEMUS

A su paso por el estado, la tormenta tropical *Dolores* dejó sólo daños materiales y 232 árboles caídos, informó la Unidad Estatal de Protección Civil.

El refugio temporal que se habilitó en la primaria Damián Carmona de la comunidad de Cerro de Ortega y que fue atendido y verificado por personal de la Secretaría de Salud y del DIF Estatal, ya fue cerrado.

Se llegó a albergar hasta 167 personas, sin presentarse eventualidades.

LOCAL/A2

A NUESTROS LECTORES

El papel periódico no representa un riesgo de contaminación por coronavirus, conforme a estudios de la Organización Mundial de la Salud y de la Asociación Internacional de Medios Informativos, tanto por su alta porosidad como por el proceso de impresión de tintas a que es sometido.

ARACELI GARCÍA Se debe garantizar seguridad de colimenses, exige Diputada

Mario Alberto SOLÍS
ESPINOSA

Los funcionarios responsables de garantizar la seguridad en Colima deben dar resultados satisfactorios, exigió la diputada de Morena, Araceli García Muro.

Lamentó que las últimas semanas, la desaparición de personas y los asesinatos de hombres y mujeres jóvenes se incrementaron de manera alarmante.

Dijo que "eso nos preocupa porque nuestro estado es pequeño y no tendríamos que tener esos niveles de inseguridad".

Consideró que el sufrimiento de las familias va en aumento, por ende sostuvo que las autoridades deben hacer un análisis serio, profundo, para detectar las fallas que están teniendo y corregirlas, "hay cosas que no están funcionando y eso es evidente".

García Muro refirió que

los integrantes del Poder Legislativo padecieron el drama que viven los familiares de las víctimas con la desaparición y asesinato de la diputada Francis Anel Bueno Sánchez, "la justicia fue lenta", dijo.

Insistió que las autoridades deben dar resultados, independientemente de quiénes sean las personas que estén al frente de las instituciones, "ya sea el Fiscal actual o cualquier otra persona, porque lo que queremos los ciudadanos es que haya resultados", enfatizó.

Después, consideró que la desaparición de mujeres jóvenes puede estar relacionada con la trata de personas que opera en la entidad, "necesitamos que haya información y eso también se lo debemos solicitar a la autoridad".

Insistió que es fundamental que los ciudadanos estén informados de lo que sucede en el estado y que las autoridades den resultados en materia de seguridad.



Foto de Alberto Medina

LLEVA AGUA

Después de las lluvias del fin de semana, así se ve el caudal del Río Colima, a la altura de la calle José Antonio Díaz.

CRÓNICA Presentó Julio César Zamora su libro *Prohibido besar, historias contagiantes*

Alberto MAGALLÓN
ESTRADA

Después de una lluvia súbita, la noche del jueves pasado, el periodista Julio César Zamora presentó su libro *Prohibido besar, historias contagiantes*, en el restaurante La Peña, al norte de la ciudad de Colima, ante un lleno total de asistentes.

La obra, publicada por la editorial Puertabierta, reúne nueve relatos y un conversatorio enmarcados en el contexto de la pandemia de coronavirus, desarrollados tanto en el escenario local, nacional e internacional, desde el aislamiento en los hogares, hasta las vivencias que sucedieron fuera de ellos, como en las calles de la Ciudad de México, en el metro de Hubei, China, o las costas de España.

La presentación del libro fue realizada por el escritor Miguel Ángel León Govea y la poeta Brenda Rosales, así como por el autor, quien hizo la introducción con la lectura del cuento que da nombre a la publicación: *Prohibido besar*.

Durante su intervención, Brenda Rosales destacó que *Prohibido besar* se lee de continuo, "pero con una cadencia que seduce y se goza. El libro me conmovió plenamente desde Zazil hasta Última vez (...). Los matices entre una historia y otra me llevaron a recuerdos insospechados, y tararee *Las cosas más triviales se vuelven fundamentales* una y otra vez (...). Aprecio y celebro que el autor nos haya regalado entre estas páginas sus cualidades de melómano, artista y escritor para contarnos estas historias cotidianas con tintes ensayísticos".

Por su parte, Miguel Ángel León Govea resaltó que se trata de un libro que comprue-

ba el invencible lazo entre la literatura y el pensamiento filosófico. "Quien lo abra por vez primera verá que de sus hojas nacerá una luz, como la del amanecer. Zazil, Zazil, Zazil, es el primer relato que nos lleva por la intimidad de una habitación y los actos cotidianos -y por ello mágicos- que suceden en su interior (...). Encontraremos también un reconocimiento a la labor del personal médico en esta pandemia. El relato de Nefrita, nos narra el mundo interior y exterior de una enfermera que viaja en taxi en tiempos de Covid".

Asimismo, expresó que *Historias contagiantes* es para imaginar cómo muchas personas viven y vivieron la pandemia, con diversas historias que nos invitan a aprender del silencio, y aprehender la soledad. "Pero no vamos solos en esta ruta, nos acompaña una galería de imágenes de Van Gogh, Edward Hopper, Pierpaolo Rovero, así como Rufino Tamayo, Felguérez y Chagall. Los pensamientos de Emile Cioran, Cesare Pavese, nuestro amigo Jesús Adin Valencia y Enrique Bunbury".

Entre la delicia de los alimentos y las bebidas, familiares, amigos y asistentes en general escucharon las lecturas sobre el libro con el cierre del conversatorio, titulado *Los pensadores*, en el que además participaron los mismos comensales desde sus asientos, toda vez que es un diálogo entre siete filósofos que disertan sobre las medidas sanitarias y el rumbo que tomará el mundo pospandémico.

Al final, luego de un brindis, el autor se instaló en una mesa para firmar los ejemplares que estuvieron a la venta con descuento por ser la primera presentación del libro.

Presenta PAN impugnación a elección a la gubernatura

También la entrega de la Constancia de Mayoría Relativa como Gobernadora a Indira Vizcaíno Silva; en el PRI tienen conocimiento, pero no impugnan

Carlos GARCÍA LEMUS

El Partido Acción Nacional y la coalición "Va por Colima" presentaron un juicio de inconformidad ante el Tribunal Electoral del Estado (TEE) en el que impugnan el Cómputo Estatal de la Elección a la gubernatura.

El presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, Alejandro García Rivera, explicó que la impugnación es por el uso de recurso público en la campaña de Indira Vizcaíno, actos anticipados de campaña y anomalías en gastos de campaña y el rebase de tope.

"Encontramos elementos para levantar la impugnación y la instancia correspondiente es la que tiene que determinar si se anula, se multa, si se revierten algunos resultados o qué es lo que pasa", mencionó.

El juicio quedó registrado con el expediente JI-02/2021 presentado contra el Consejo General del Instituto Electoral del Estado (IEE) de Colima.

El acto impugnado es

el Cómputo Estatal de la Elección a la Gubernatura del Estado de Colima, correspondiente al Proceso Electoral Local 2020-2021, llevado a cabo el 14 de junio de 2021.

Lo promueve la coalición "Va por Colima" y el Partido Acción Nacional, por conducto de Hugo Ramiro Vergara Sánchez, en su carácter de representante legal de la referida coalición y comisionado propietario del mencionado partido político ante el Consejo General del IEE.

También impugnan la entrega de la Constancia de Mayoría Relativa como Gobernadora a la ciudadana Indira Vizcaíno Silva.

Alejandro García comentó que "eso fue en cuanto a la elección de Gobernador. Ya después de que se entregó la constancia y se considera concluido el periodo, son 4 días para presentar la impugnación.

"Ya lo hicimos y ahora que terminaron los cómputos en los municipios, estamos en el análisis en aquellos donde consideramos

que debemos de presentar algún recurso, por ciertas anomalías, lo que estaríamos haciendo la próxima semana", explicó.

Reconocidos panistas del estado señalaron a **Diarío de Colima** que al parecer se trata de una decisión unipersonal, y no saben con exactitud de dónde se origina y en todo caso quien debe informar es la dirigencia del partido.

Esos panistas tenían entendido que no se iba a presentar ningún recurso y de esto se enteraron apenas ayer.

Incluso señalaron que no fue una toma de decisión con el consejo panista, ni con la coordinación general de la campaña. "Está muy confuso y unipersonal", señaló uno de ellos.

Sobre eso, el dirigente panista expresó que "fue una decisión de un servidor, lo hacemos por la coalición, porque somos los interesados, pero es un servidor quien lo está presentando,

esperemos que se sumen más interesados, independientemente que sean o no

de la coalición.

"Creo que es un sentir de todos los partidos políticos y de ciudadanos de lo que se nutre esta queja, por eso la estamos presentando", señaló.

Sobre los panistas que dijeron que no estaban enterados, dijo que "no te sabría decir quiénes son, pero la representación del partido la tengo yo y es mi derecho y obligación. En este caso, mi cuerpo jurídico determinó que se encontraron algunas causales y se procede a presentarlo.

"No les avisamos a todos los representantes y consejeros del partido, por supuesto", precisó.

Dijo que solo presentaron la queja y ahora queda esperar que vaya llevando el trámite correspondiente.

En tanto, en la coordinación de comunicación del Comité Directivo Estatal del PRI informaron que sí sabían de ese recurso.

Se presentó a nombre de la coalición, porque así está registrada, pero lo hizo únicamente el PAN, pues el tricolor no va a impugnar.

PROTECCIÓN CIVIL

Solo daños materiales dejó el paso de *Dolores* por el estado

Carlos GARCÍA LEMUS

La Unidad Estatal de Protección Civil informa que gracias a la coordinación que se dio entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno, durante el paso de la tormenta tropical *Dolores* por las costas de Colima se atendieron de manera oportuna todas las eventualidades.

No hubo pérdida de vidas humanas que lamentar.

El refugio temporal que se habilitó en la primaria Damián Carmona de la comunidad de Cerro de Ortega

y que fue atendido y verificado por personal de la Secretaría de Salud y del DIF Estatal, ya fue cerrado.

Se llegó a albergar hasta 167 personas, sin presentarse eventualidades y atendiendo a cuatro mujeres con enfermedades crónicas degenerativas, tres atenciones otorgadas: cefalea, revisión herida y toma de signos vitales; sin ningún contratiempo.

Todas las personas que estuvieron en el refugio temporal ya están en sus viviendas o con familiares.

Con apoyo de la maqui-

naria del Módulo Amela y en acuerdo con los pescadores, ya quedó abierta la boca del estero El Chupadero, lo que apoyará a desfogar el agua en canales y parcelas inundadas de una manera más rápida.

Se tiene registro de afectaciones a cultivos de plátano, principalmente con inundaciones y acame de plantas, reportando que la infraestructura hidráulica no presentó daños.

Asimismo, en las granjas acuícolas de Tecoman hay daños en infraestructura eléctrica hasta ahora, sin em-

bargo, aún falta que bajen los niveles de agua para ver las compuertas y cosecha.

Se informa que se atendieron reportes de 232 árboles caídos en todo el estado.

De acuerdo con datos de Conagua, se dio a conocer que las mayores precipitaciones se presentaron en Callejones y Cerro de Ortega, en el municipio de Tecoman.

El puerto ya tiene abierta la navegación y los aeropuertos ya operan con normalidad.



Foto Coordinación de Prensa del Gobierno del Estado
A su paso por el estado, la tormenta tropical *Dolores* dejó solo daños materiales y 232 árboles caídos, informó la Unidad Estatal de Protección Civil.



Director Enrique Zárate Canseco / Director de Información Carlos García Lemus / Director Editorial Alberto Magallón Estrada / Coordinador de Edición Mario Solís Espinosa / Sub Director Editorial Julio César Zamora Velasco / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.
Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http://www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 316-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-132 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

POR PRIMERA VEZ DURANTE PANDEMIA

No se registran casos nuevos ni defunciones por Covid-19

Carlos GARCÍA LEMUS

Las instituciones del Sector Salud reportan que en la última jornada, y por primera vez desde el inicio de la pandemia, no se registraron nuevos casos ni muertes por Covid-19, con lo que la entidad se mantiene con 11 mil 476 positivos y mil 303 decesos acumulados por esta causa.

La Secretaría de Salud informa sin embargo que, entre viernes y sábado, fallecieron dos mujeres y un hombre con edades entre los 30 y más de 65 años; eran originarios de Armería y Colima.

De la misma manera, en los días citados hubo 38 casos acumulados, de los que 19 fueron mujeres y 19 hombres, con edades entre los 10 y más de 65 años.

En ese lapso, de las 19 mujeres diagnosticadas positivas al virus SARS-CoV-2, 16 reciben atención ambulatoria, dos están hospitalizadas graves y una intubada.

Por residencia, ocho son de Manzanillo, cuatro de Villa de Álvarez, tres de Colima, dos de Tecmán, una de Cuauhtémoc y una de Armería.

Los hombres diagnosti-

cados fueron 19; 17 reciben atención ambulatoria y dos están hospitalizados graves. Por residencia, nueve son de Manzanillo, siete de Colima, dos de Villa de Álvarez y uno de Tecmán.

Tampoco se registraron casos foráneos el fin de semana.

No obstante, la Secretaría de Salud señala que ante la persistencia del riesgo moderado es necesario salir con cubrebocas, mantener distancia de 2 metros entre personas, evitar aglomeraciones y preferir espacios ventilados.



Foto Universidad de Colima

Érika Ulibarri Ireta, coordinadora general administrativa y financiera de la Universidad de Colima.

ULIBARRI IRETA
Busca UdeC
cultura permanente
de seguridad sanitaria

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Las Universidades de Colima, de Guanajuato, Autónoma de Guadalajara, Aguascalientes y de Guadalajara, así como la Tecnológica del Norte de Aguascalientes, realizaron la semana pasada el foro virtual-presencial "Buenas prácticas para el regreso responsable a las actividades presenciales de las Instituciones de Educación Superior".

Fue coordinado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la Región Centro Occidente (ANUIES-RCO).

Durante 3 días, se realizaron seis mesas de trabajo con expertos y expertas de las instituciones participantes. En todas participaron académicos, científicos o administrativos de la UdeC.

Una de esas mesas fue "Gobernanza y esfuerzos institucionales para la construcción de un retorno responsable", donde la coordinadora general administrativa y financiera de la Universidad de Colima, Érika Ulibarri Ireta, compartió que la mayoría de lineamientos desarrollados para enfrentar la pandemia con éxito, pudieron implementarse.

Durante su participación, precisó que "no tuvimos que invertir en infraestructura, pues las instalaciones, en su mayoría, cumplen con las medidas sanitarias de espacio y ventilación".

Agregó que tuvieron experiencias satisfactorias, aunque también hubo algunas dificultades al aplicar los lineamientos rectores, "por lo que los resultados generales estuvieron ligeramente alejados de lo esperado".

La funcionaria añadió que los esfuerzos incluyeron la creación de un directorio con horarios establecidos para informar los tiempos de atención, así como la compra de artículos e insumos de limpieza y su distribución en los campus.

Destacó que se invirtieron recursos en el Laboratorio de Diagnóstico Molecular, lo cual permitió disminuir los efectos financieros en época de pandemia y apoyar al sector salud en el estado.

Ulibarri Ireta expuso que en la UdeC se trabajó para regresar al trabajo presencial lo más pronto posible, garantizando la seguridad al limitar el aforo a los centros de trabajo y estableciendo una logística eficiente.

Uno de los grandes retos, continuó, "es reincorporar a las actividades cotidianas al personal con afectaciones socioemocionales derivadas de la pandemia, así como a las madres y padres trabajadores, previendo reasignación de horarios y funciones, en caso de ser necesario".

50+1 PREPARA MESA DE TRABAJO

Candidatos ganadores combatirán violencia hacia las mujeres

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

A la espera de que oficialmente concluya el Proceso Electoral 2020-2021 en Colima, el colectivo feminista 50+1 Capítulo Colima ya prepara la mesa de trabajo para que candidatos ganadores asuman combatir la violencia contra la mujer.

Leticia Zepeda Mesina, presidenta de 50+1 Colima, recordó que durante campaña varias candidatas y candidatos asumieron el reto de #NoTeAcostumbresALaViolencia, donde deben poner en el centro de sus agendas un decálogo de acciones con perspectiva de género.

"Y que se comprometieron ante la sociedad y Colima a tener una perspectiva de género en cuanto a la impartición de justicia, que parece no alcanza a llegar a todos los culpables de los feminicidios, asesinatos y homicidios también", apuntó.

Destacó que son 10 puntos que buscan alcanzar la paz y la seguridad contra la violencia que incluyen, entre otras cosas, generar un presupuesto con perspectiva de

género o justicia con perspectiva de género; seguridad en las calles y los hogares.

También la no desaparición de las mujeres, educación para la igualdad y la equidad, estancias infantiles, impulso al emprendimiento femenino, salud, participación de la mujer sin simulación, entre las que resaltó.

"Por supuesto que el siguiente punto es hacer el contacto con aquellas candidatas que fueron ganadoras y pues necesitamos ponernos a trabajar", dijo al destacar que desde la posición a Gobernatura, Alcaldías y diputaciones fueron quienes firmaron este acuerdo.

Indicó que no hay una fecha para iniciar estas mesas de trabajo, pero a partir de hoy las integrantes del colectivo 50+1 Colima se reunirán para definir las acciones que vendrán, "entre esas, la invitación expresa a las candidatas para estas reuniones".

Señaló que es urgente que se aborde y comience a trabajar, pues Colima ocupa los deshonrosos primeros lugares en feminicidios, asesinatos en general, desapariciones, robos y otros índices lamentables.

CONGRESO DEL ESTADO

En caso de divorcio, hijos recibirán apoyo terapéutico

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Diputadas y diputados locales aprobaron reformar el Código Civil para el Estado de Colima, para establecer que, en todos los casos de divorcio donde existan hijos menores de edad, el juez ordene a favor de ellos un acompañamiento terapéutico a efecto de valorar su aptitud para comprender los hechos y darles protección psico-emocional de forma gratuita.

Esta iniciativa fue presentada por separado por las diputadas Claudia Gabriela Aguirre Luna, Araceli García Muro y Rosalva Farías Larios.

De acuerdo con lo aprobado, los padres podrán auxiliarse en los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), estatal o municipales o de otras instituciones públicas que cuenten con dicho servicio o, en caso de solicitarlo los padres, de profesionistas privados debidamente autorizados cuyos honorarios serán sufragados en los términos que convengan los progenitores.

En la lectura del dictamen, la diputada Rosalva Farías Larios precisó que, de acuerdo con las reformas al artículo 275 y a los arti-

culos 156 y 450 del Código Civil, los papás, en etapa de divorcio, estarán obligados a presentar a los menores para su acompañamiento terapéutico, "el juez estará facultado para dictar todas las medidas de apremio en caso de incumplimiento".

Manifestó que, de acuerdo con los transitorios, se puntualiza que los juicios de divorcio por mutuo consentimiento o incausado, que se encuentren en trámite a la entrada en vigor del presente decreto, serán resueltos de conformidad con lo dispuesto con las disposiciones vigentes en que fueron iniciados.

En el análisis de la iniciativa presentada por las diputadas Claudia Gabriela Aguirre Luna, Araceli García Muro y Rosalva Farías Larios, la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales y de la Comisión de Niñez, Juventud, Adultos Mayores y Discapacidad, que presiden las diputadas Ma. Remedios Olivera Orozco y Araceli García Muro, respectivamente, se consideró oportuno dictaminar las iniciativas en un solo proyecto, toda vez que las reformas y adiciones se encuentran relacionadas y giran en torno al tema del matrimonio.

Reconoce IMSS a personal médico por respuesta ante coronavirus

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El H. Consejo Consultivo del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Colima entregó reconocimientos al personal de Salud que participó en la Operación Chapultepec y en

otras representaciones del Instituto en los estados que sumaron esfuerzos como un mismo IMSS.

El motivo fue distinguir a quienes participaron de manera voluntaria en las brigadas para dar soporte a los Equipos de Respuesta Covid-19.

Operación Chapultepec es un llamado a la solidari-



Nos unimos a la pena que embarga a la señora

Susana Topete de Aguilar y familia

por el lamentable fallecimiento de su señora madre

Alicia Castillo de Topete

Rogamos a Dios les conceda la fortaleza necesaria para afrontar esta irreparable pérdida.

Atentamente

Familia Aguilar Palencia

Colima, Col., 21 de junio de 2021.

Garantizan calidad y seguridad de donación de sangre en Colima

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La donación de sangre en el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea (CETS) de la Secretaría de Salud y Bienestar Social del Gobierno del Estado se realiza bajo procesos que garantizan la calidad y la seguridad de este proceso al lograr la esterilidad de la sangre y sus componentes.

A través de un boletín de prensa, se informó que el jefe del Banco de Sangre de la dependencia, Omar Nadir Guillén Conde, dijo que la seguridad sanguínea se garantiza desde el momento de la donación hasta el procesamiento de la sangre y posterior a la aplicación de normas para su almacenamiento y refrigeración.

Añadió que se tienen más de 10 años en el CETS en que no se ha presentado ningún

caso de transmisión de alguna enfermedad o infección por transfusión de sangre procesada en este centro.

Explicó que el proceso para la donación de sangre está basado en varios procesos de estudios, incluso desde antes de la misma, mediante la valoración médica, que busca detectar problemas o enfermedades que sean transmisibles con una transfusión sanguínea.

Asimismo, en el contexto Covid-19 se busca que las personas donantes no hayan padecido la enfermedad o hayan estado en contacto con pacientes sospechosos o confirmados, para lo cual se tiene también un filtro sanitario al ingreso del Banco de Sangre en el que se checan datos y síntomas de enfermedades respiratorias.

Una vez que se obtiene la sangre, se estudian con

equipos especializados y con una sensibilidad del 99 por ciento para detectar microorganismos, principalmente los que son transmisibles como VIH, hepatitis, brucela y sífilis.

Estos procesos para la obtención de sangre se hacen con quipos y procedimientos estériles para garantizar que no exista la posibilidad de contaminación por bacterias o virus que están en la piel, el ambiente y los equipos.

Además, la sangre que se obtiene no se pone inmediatamente a disposición, sino que tiene que pasar todo este proceso y quedarse en resguardo durante 7 días más, invitando a los donantes a que se comuniquen si presentan algún síntoma respiratorio sospechoso de Covid-19 dentro de los 15 días posteriores a la donación.



Foto Universidad de Colima

LIBRO GIGANTE

Con lonas protectoras en el piso, un grupo de jóvenes provistos de pinturas, plumas, pinceles y cartulinas arrancó el taller "Mi libro gigante", a cargo de la artista visual Sandra Uribe, dentro de la 23ª Jornada del Libro Universitario Alttexto 2021.



LUNES POLÍTICO

Recta Final

A 4 meses y días de que concluya el gobierno de José Ignacio Peralta Sánchez, hay asuntos pendientes que tendrá que atender de inmediato y de la mejor manera posible.

Destacan los problemas financieros que enfrenta la actual administración. El dirigente del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado (STSGE), Martín Flores Castañeda, declaró hace 10 días, que le pedirán cumpla con el 100 por ciento de compromisos asumidos para el pago de adeudo al Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima (Ipecol).

Detalló que, de acuerdo al convenio, en julio se deben pagar 22 millones de pesos, en agosto y septiembre, 24 millones, respectivamente, y para octubre, 28 millones.

Así es que antes de que se inicie el gobierno que encabezará Indira Vizcaíno Silva, el actual deberá cumplir esos pagos, además de dejar lo que le corresponda para cubrir los aguinaldos y otros compromisos de fin de año.

En materia de salud, en su recta final, el gobierno de Peralta Sánchez debe seguir haciendo frente a la pandemia y, si todo sale bien, en agosto será el regreso a clases presenciales y, seguramente al resto de las actividades, aunque hoy el Semáforo de Riesgo Epidemiológico se mantiene en amarillo y con más tendencia a ir a naranja que a verde.

Respecto a la seguridad, ciertamente se ha visto una preocupación y ocupación constante de la autoridad, pero falta mucho por hacer para reducir y contener los hechos violentos y el crimen.



El C51 está ya en operación y se espera que dé mejores resultados. Se ha informado que se inició una segunda etapa para concluirlo, pero los colimenses necesitan que, en los hechos, empiece a notarse que esa gran inversión se traduce en un mejor combate a la inseguridad.

Efectivamente, la inseguridad se trata de un mal que ha crecido a nivel nacional y que ya registraba malos índices desde antes de la administración de Peralta Sánchez. Ojalá y en su parte final pueda avanzarse en ese rubro.

Está pendiente también decidir lo que finalmente se hará en los terrenos de la ex Zona Militar, por la Calzada Galván. Si bien en este sexenio ya no se podrá hacer nada ahí, sería importante que al menos se defina la vocación y uso que se le dará y que sea el siguiente gobierno el que lo ejecute.

Desde febrero de 2019 la Sedena entregó al Gobierno del Estado ese espacio y poco se ha avanzado, incluso se creó una Comisión Ciudadana para el Desarrollo de la Calzada Galván, y hoy no se sabe qué se hará ahí.

Lo mismo pasa con el Parque Ecológico La Campana, en Villa de Álvarez, aunque ahí hay un mayor avance que en el anterior.

Urge también que se terminen los trabajos de remodelación en Palacio de Gobierno, para lo cual se destinó parte del crédito de 740 millones de pesos que el Ejecutivo solicitó el año pasado.

Hay que esperar también que en lo que resta de la actual administración, se empiecen a ver avances en la construcción del Libramiento Colima Vía Rápida, cuyo arranque de obra se dio en marzo de este año.

Así es que en el cierre de su Mandato, Peralta Sánchez tiene aún pendientes que debe atender y poder avanzar lo más que pueda en cada uno de ellos.

Geografía política

TRAS el recuento de votos para las alcaldías por los Consejos Municipales Electorales, se confirma la victoria de Morena en la zona costera: Manzanillo, Tecomán y Armería, así como en Coquimatlán junto con Nueva Alianza; mientras que la parte norte-oriental es para la coalición "Va por Colima" (PAN-PRI-PRD), quedándose con las demarcaciones de Colima, Villa de Álvarez, Comala y Cuauhtémoc. A su vez, el PVEM obtiene Minatitlán y el PES, Ixtlahuacán.

En el caso de las alcaldías donde la diferencia fue menor al 1 por ciento entre el primer y segundo lugar, se obligó al recuento total de votos, confirmando el triunfo para la coalición "Va por Colima" en Villa de Álvarez y Cuauhtémoc, y para Morena en Armería. En el resto de los municipios sólo bastó realizar el cómputo para reafirmar los resultados que había anticipado el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) desde la noche del 6 de junio.

De esta manera, en Villa de Álvarez, Esther Gutiérrez gana con 11 mil 811 votos, mientras que el segundo lugar fue para Guillermo Toscano, de Morena-Nueva Alianza, con 11 mil 687, una diferencia de 124 sufragios, es decir, tras el recuento el margen se triplicó, toda vez que el PREP había señalado primero una diferencia de 39 votos.

En Cuauhtémoc también se confirmó el triunfo de Gabriela Mejía, con 3 mil 583 votos, una ventaja de 119 sufragios sobre el segundo lugar de Marisol Nerí, de Morena-Nueva Alianza, que se quedó con 3 mil 464 votos. Y en Armería, Diana Zepeda fue la ganadora, con 2 mil 649 votos, una diferencia de 58 sufragios a su favor sobre el abanderado del PVEM, Eusebio Mesina, con 2 mil 591 votos.

Los otros dos ayuntamientos que logra la alianza PAN-PRI-PRD, Colima y Comala, con Margarita Moreno y Felipe Michel, respectivamente, ganaron con menos del 30 por ciento de los votos totales, pero con una diferencia cómoda sobre sus rivales más cercanos.

Por su parte, Morena, además de Armería, confirmó su victoria con Elías Lozano en Tecomán, Griselda Mar-



tínez en Manzanillo y Leonor Alcaraz en Coquimatlán, en coalición con Nueva Alianza, ganan de una manera más holgada. En el caso de los dos primeros con millares de sufragios sobre su contrincante más próximo y rebasando el umbral del 30 por ciento de los votos.

Notable fue el caso de Ixtlahuacán, donde Carlos Carrasco obtuvo el triunfo y logra reelegirse ahora con las siglas del PES, con el 53 por ciento de los sufragios, en el resto de municipios nadie excedió ni el 40 por ciento de los votos, excepto muy al ras Minatitlán, con Alejandro Mancilla, por el PVEM.

Tras el recuento de los Consejos Municipales Electorales, los antes mencionados son las alcaldesas y alcaldes electos que estarán al frente de los ayuntamientos para el trienio 2021-2024; se tendrá una geografía política variopinta, sin la hegemonía de un solo partido o coalición. Por el contrario, hay un equilibrio en la repartición de alcaldías con cuatro para Morena y cuatro para la alianza PAN-PRI-PRD, más una para el PVEM y otra para el PES.

Así fue la voluntad ciudadana, heterogénea, más inclinada hacia la persona y las propuestas de campaña. Si bien la gobernadora electa, Indira Vizcaíno Silva, contará con cuatro ediles de su mismo partido, tendrá que buscar los consensos con el resto de ayuntamientos para trabajar y coordinarse en diferentes áreas que permitan una gobernanza sin distingir y por el bien de los colimenses.

Relajamiento peligroso

EN días pasados, el secretario general de la Sección 6 del SNTE, Jaime Núñez Murguía, confirmó que los maestros federalizados en la entidad y la autoridad educativa local acordaron que el regreso a clases presenciales se realizará hasta agosto.

Ya se había manejado esa fecha para el retorno a las escuelas, toda vez que en Colima resultaba poco probable que los planteles escolares abrieran sus puertas antes de concluir el presente ciclo escolar, debido a que el Semáforo de Riesgo Epidemiológico todavía se encuentra en color amarillo.

Parece adecuado que el reinicio de actividades educativas se traslade hasta agosto, cuando en teoría deberían existir mejores condiciones sanitarias, además de una preparación minuciosa de la estrategia que evite los contagios de alumnos y docentes.

Sin embargo, el retorno a clases podría verse postergado nuevamente si Colima mantiene la tendencia de contagios y la movilidad social actual; en la entidad es claro que se han relajado en extremo las medidas sanitarias, lo que puede provocar un repunte del coronavirus.

Las autoridades de la Secretaría de Salud en Colima han mencionado que en este momento, la entidad está más cerca de ascender al color naranja que de bajar al verde, lo que habla de una situación que está muy lejos de los estándares de control o siquiera en una línea de descenso.

Un requisito indispensable para el regreso a clases, ha señalado el sindicato de maestros, es tener el Semáforo de Riesgo Epidemiológico en verde, eso no ha pasado en Colima, y por lo que se ve, no es muy probable que ocurra en el corto plazo.

Lo cierto es que las medidas sanitarias y de distanciamiento social ya no son respetadas en los espacios públicos; restaurantes, zonas comerciales, gimnasios, espacios deportivos e incluso las avenidas y calles lucen abarrotadas de personas, muchas de ellas sin cubrebocas.

Ya la totalidad de las actividades funcionan de manera normal, solamente las escuelas y oficinas de gobierno se mantienen inactivas; en general, la vida ha vuelto a la normalidad en el estado, no obstante que la emergencia sanitaria no ha terminado.

Corresponde al Gobierno Estatal implementar acciones de vigilancia para continuar con toda la estrategia de prevención que se aplicó exitosamente en los momentos más álgidos de la pandemia, no es momento de ignorar las recomendaciones y tampoco de retomar la cotidianidad como si nada ocurriera.

Para que en agosto se pueda dar la reapertura de las



escuelas, es necesario que la situación mejore respecto al panorama actual, pero eso no sucederá sin la necesaria responsabilidad social; por el contrario, esa laxitud en el cuidado personal nos podría llevar nuevamente al semáforo naranja.

La pandemia de coronavirus se debe tomar con seriedad; es cierto que cada vez hay más personas vacunadas, pero también hay cifras que muestran que los contagios no ceden, lo que hace, en este momento, imposible el retorno a las clases presenciales.

Las reformas de AMLO

PRÓXIMAMENTE, el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará tres propuestas de reformas constitucionales al Congreso de la Unión, según dijo en su más reciente reunión con empresarios.

Señaló que no habrán reformas promovidas por el Ejecutivo para aumentar impuestos, pero sí tiene tres propuestas en la lista: la reforma eléctrica que buscará fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con el fin de que usuarios domésticos no paguen más por el servicio de luz que las grandes corporaciones.

La segunda reforma es la electoral, la cual considera necesaria para que exista una independencia real en los procesos electorales para que "no domine el conservadurismo", por lo que es necesario que quienes coordinen los comicios sean "auténticos demócratas". En la misma, se buscaría reducir los costos de los procesos electorales, pues López Obrador consideró que en México se realizan las elecciones más caras del mundo, además de eliminar las 200 diputaciones plurinominales de la Cámara de Diputados y también quitar las *pluris* en el Senado. Argumentó que el objetivo es que haya democracia plena.

Amplios sectores en México ven con buenos ojos que se eliminen las diputaciones y senadurías plurinominales, porque sólo representan a sus partidos y se ha confirmado que la inmensa mayoría de ellos son improductivos y solamente le generan un gasto de miles de millones de pesos cada año al país.



La tercera reforma que propondrá es con relación a la Guardia Nacional. López Obrador dijo que no quisiera que la GN pase a cualquier institución y "se eche a perder. Por eso voy a proponer, en su momento, que forme parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)".

El año entrante, enviará al Congreso la propuesta electoral, y para 2023, una vez que se acredite el funcionamiento de la Guardia Nacional, haría esta otra propuesta.

No será fácil que en la actual Legislatura le aprueben al Mandatario la reforma eléctrica que dice es la que más le interesa, pues requiere mayoría calificada para una reforma Constitucional y no la tiene.

Especialistas, académicos, políticos y economistas consideran que la intención de López Obrador en querer dejar fuera de la producción de energía eléctrica a la Iniciativa Privada es un retroceso a los años 70, porque mientras el mundo camina hacia la producción de energías limpias, el Presidente se empeña en fortalecer a la CFE y la generación de energía con combustibles fósiles que causan graves daños al medio ambiente.

El sector privado se opone a la reforma eléctrica. Juan Manuel Chaparro Romero, presidente de Fomento Industrial de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), consideró que las modificaciones propuestas por el Mandatario "generan desconfianza entre los inversionistas que ya invirtieron en el país e inhibe a los nuevos". Además, la propuesta altera los principios de los tratados y acuerdos comerciales que México ya ha firmado con otros países.

El jueves de la semana pasada, López Obrador anunció que el Gobierno Federal evalúa participar en la generación de energías limpias, que se proyecta edificar un parque de energía solar en Sonora y que toda esa energía que se genere subirla a la red de CFE, con el objetivo de seguir abasteciendo a los mexicanos, garantizar la autonomía eléctrica, sin aumentar los costos.

Llama la atención el cambio de postura del Presidente, quien meses atrás era el más reacio opositor a la generación de energías limpias, sin embargo, el caso del parque de energía solar es apenas un proyecto que se va a evaluar, no hay nada concreto y lo que sí es una realidad, es que él quiere que le aprueben la reforma eléctrica que significa inyectarle más recursos a CFE para rescatarla y la producción de energías a partir de combustibles contaminantes, como ocurre en Manzanillo con la termoeléctrica Manuel Álvarez, que sigue quemando combustóleo.

En la reforma para la Guardia Nacional, hay oposición de amplios sectores a que este cuerpo policial pase a ser parte de la Sedena, pues consideran que se pretende militarizar el país. El propio López Obrador cuando creó esta fuerza, dijo que sería civil, por lo que ahora es reprochable su incongruencia y su viraje para querer anexar a esa institución al Ejército.

De entrada, los líderes de los partidos PAN, PRI y PRD, que conformaron la coalición "Va por México", adelantaron que no van a aprobar tales reformas, por creer que son regresivas para el país y porque consideran que López Obrador busca concentrar aún más poder, por lo que su gobierno se enfila a una autocracia.



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ



Razones

Guardia Nacional, militares y modelo policial

La semana pasada estuve en Aguililla, Michoacán. Más allá de todas las vicisitudes que ha vivido esa comunidad, uno de los temas que me llamó profundamente la atención fue que, durante mucho tiempo, antes de la incursión del CJNG en la zona, la seguridad, es un decir, estuviera garantizada, otro decir, por el cártel entonces hegemónico. Hasta hace unos días, en Aguililla había, literalmente, dos policías municipales. La Policía Estatal hace tiempo que había abandonado a su suerte el municipio y toda la zona de Tierra Caliente. En el cuartel militar ubicado en la entrada de Aguililla había unos 30 elementos. Hoy hay unas 10 veces más militares y poco a poco comienza a instalarse la Guardia Nacional que requiere, por lo menos, la construcción de un cuartel para poder comenzar a operar en la zona.

Todo esto viene a cuento por la propuesta del presidente López Obrador de integrar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, en un estatus similar al de la Fuerza Aérea, como un cuerpo militar especializado en garantizar la seguridad interior y pública. Apoyar esa

medida es políticamente incorrecto: partidos y especialistas, incluso cercanos a la 4T, hablan de militarización y piden que la GN siga siendo una institución civil. El problema es que no lo es, ni tiene perspectivas de serlo. La GN en los hechos, hoy, desde sus mandos hasta sus tropas, está conformada con un altísimo porcentaje de militares y opera con base en esos mandos operativos, coordinada básicamente con el Ejército.

Puede gustar o no, pero ese es el modelo desde su origen, y quien llegue al poder en 2024, sea del partido que sea y con la estrategia de seguridad que quiera instrumentar, se va a encontrar con que la Guardia Nacional, apoyada por el Ejército y la Marina, serán las únicas instituciones con la que contará para tratar de garantizar la seguridad. Y la GN, seamos realistas, debe estar en la Sedena.

No es ni el único país ni la única institución policial de estas características que está vinculada a la Defensa: los Carabineros chilenos o la Policía Nacional en Colombia, por ejemplo, están encuadradas institucionalmente en un esquema similar. Y no creo que el país se militarice porque ese cuerpo de seguridad esté bajo mando militar. Sí creo que será más eficiente.

Porque lo cierto es que no tenemos un cuerpo Policial Federal con características civiles que pueda reemplazar a la actual GN. Se intentó con la Policía Federal y luego de tres sexenios de construcción, con enormes recursos, esfuerzos institucionales y con aciertos y errores, finalmente se desarticuló un cuerpo que, adaptado a las circunstancias podría, incluso, haber convivido con la Guardia Nacional. Lo cierto es que hoy ya no existe, como no existe ningún modelo policial y de seguridad para todo el país.

Desde su creación, incluso desde sus verdaderos orígenes que se dieron en el sexenio pasado, con una propuesta de la Sedena para la creación de lo que se llamó entonces la Gendarmería, que terminó siendo un cuerpo más de la Policía Federal, la idea de formar la Guardia Nacional partió de la base de que fuera un cuerpo de la Defensa.

No es sólo un tema de mandos, se trata de que se

construya una institución con carrera, objetivos, principios homogéneos y equivalentes al Ejército: que quien ingrese a la GN piense en hacer allí una carrera, con un escalafón, grados, ingresos, expectativas muy definidas. Hacerlo con una GN fuera de la Sedena no será viable y corremos el riesgo de que terminado este sexenio nos encontremos sin ninguna institución de seguridad federal. Preguntémosnos por qué, por ejemplo, un hombre o mujer que ya han hecho una larga carrera en el Ejército o la Marina decidiría abandonar esa trayectoria profesional para inscribirse en una nueva institución que no le garantizara esas mismas perspectivas.

El problema no es la Guardia Nacional y donde se encuadra (e insisto en que por razones evidentes debe estar en la Sedena), el verdadero problema es que no tenemos un modelo policial para el país. Trataron de esbozarlo Calderón y en menor medida Peña Nieto, pero los avances fueron mínimos. En esta administración la visión centralista de ejercicio del poder, apostó todo a la Guardia Nacional, la única institución real que se ha creado en este sexenio que funciona y tiene resultados (Insabi y otras, son operativa y administrativamente un desastre). Pero la GN por sí sola no es una estrategia de seguridad: requerimos construir fuerzas policiales, civiles, en cada estado, y esas fuerzas deben estar estrechamente vinculadas con la GN haciendo a ésta más eficiente.

No es verdad que no tenemos buenas experiencias en este sentido: la policía de la Ciudad de México es un hoy un muy buen ejemplo, pero la de estados como Yucatán, Nuevo León y Coahuila, entre otras pocas, también lo son.

La GN se debe encuadrar en la Defensa, y el Gobierno Federal debe trabajar con los estados (como se establecía en la Ley de Seguridad Interior que erróneamente se desechó a inicio de sexenio) para conformar un modelo policial homogéneo, operativo, que replique en el ámbito estatal el modelo, en su caso civil, de una GN que, de inicio, por origen y formación, sabíamos que tenía que ser parte de la Defensa.

CARLOS
M. URZÚA*



La deuda pública de México

Al finales de 2020, la deuda neta del sector público federal rondaba los 12.13 billones de pesos. Tal monto, un poco mayor que 12 millones de pesos, ¿es mucho o es poco? Pues, depende. Para la economía estadounidense esa deuda pública sería casi insignificante. Para la economía guatemalteca, por otro lado, ese monto sería exorbitante, tanto así que un solo pago de interés anual por esa deuda podría arruinar al país.

Es por ello que en cuestiones de préstamos siempre hay que tomar en cuenta la capacidad de pago de quien pide prestado. En el caso particular de las Naciones, tal capacidad se calcula, de manera un tanto burda, mediante el cociente de la deuda pública y el Producto Interno Bruto (PIB) del país en cuestión.

En ese sentido, la deuda del sector público mexicano representó el 52.4 por ciento del PIB al cierre de 2020. ¿Es tal porcentaje alto o bajo? Pues, otra vez, depende. En términos históricos, ese porcentaje es muy alto. La pandemia le añadió 7.3 por ciento, dado que la relación deuda-PIB era 45.1 por ciento en 2019. Subió en 2020 no solo debido a la contratación de más deuda (es falso que no hubo tal), sino también a la depreciación del peso (lo que incrementa el valor de la deuda externa) y a la pronunciada caída del PIB sufrida el año pasado. Uno tiene que remontarse hasta el siglo pasado para encontrar adeudos, relativos al PIB, que son mayores.

Ahora bien, si uno compara esa relación deuda-PIB con la existente en algunos otros países, la cifra no parecería a primera vista elevada. Palidecería, por ejemplo, ante los actuales porcentajes de Japón (alrededor de 235 por ciento), Italia (135 por ciento) y España (125 por ciento). Bueno, quizás piense uno entonces, no estamos tan mal al final del día. Desgraciadamente todo depende, una vez más, del cristal con que se mira.

El caso japonés es muy ilustrativo al respecto. El porcentaje de su deuda pública respecto al PIB es más de cuatro veces el nuestro. No obstante, en términos de su presupuesto público, los intereses y las amortizaciones anuales que Japón hace para servir su deuda representan una fracción menor que la correspondiente para México.

Hay dos razones para ello. La primera es que, como porcentaje del PIB, el presupuesto público con que cuenta Japón es significativamente mayor que el de México (sus ingresos tributarios son sustantivamente más altos). La segunda razón, aún de mayor peso, es que las tasas de interés que paga Japón por su deuda son muy pequeñas comparadas con las nuestras. Como en el caso de los Estados Unidos, el ser una potencia económica, y representar por ello poco riesgo, tiene grandes ventajas financieras.

Vale la pena precisar, finalmente, que la deuda pública no solo se reduce al ámbito federal. Los estados (y los municipios) también pueden endeudarse. Tlaxcala no tiene pasivo alguno, simplemente porque su constitución prohíbe al gobierno endeudarse. Querétaro, de manera sumamente ejemplar y quizás inédita en México, está a punto de extinguir todos sus adeudos. Por otro lado, en relación con su PIB estatal, los estados con mayores cargas de deuda pública, debido parcialmente a la corrupción de administraciones pasadas, son Chiapas, Chihuahua y Quintana Roo.

*Ex secretario de Hacienda y profesor titular del ITESM

Es por ello que en cuestiones de préstamos siempre hay que tomar en cuenta la capacidad de pago de quien pide prestado. En el caso particular de las Naciones, tal capacidad se calcula, de manera un tanto burda, mediante el cociente de la deuda pública y el Producto Interno Bruto (PIB) del país en cuestión.

Recuento

Cartón de Robi



CARLOS
RAMÍREZ



Indicador político Claves para 2024

Como el presidente López Obrador adelantó en Morena la jugada sucesoria de 2024 para reconstruir y fortalecer su bloque político, esa decisión también tuvo el sentido provocador de obligar a la oposición abrir sus cartas de candidatos a la Presidencia de la República. Y entre todas las figuras hay que anotar de manera sobresaliente la posibilidad de que el candidato opositor sea José Woldenberg, quien ha estado construyendo ya su espacio político de poder.

El marco de referencia político del bloque opositor se está terminando de decantar a partir del resultado electoral del pasado 6 de junio:

1.- A los tres partidos coaligados, PRI-PAN-PRD, se agregaron la Coparmex, la Embajada de Estados Unidos vía USAID y su financiamiento a fundaciones político-electorales mexicanas; ahora aparece no de manera sorpresiva la cola del Pacto por México firmado por Enrique Peña Nieto y que fue la propuesta tripartita del PRI-PAN-PRD para el relanzamiento del tratado comercial con EUA firmado por Salinas de Gortari.

2.- La pieza central actual del Pacto por México 2.0 es nada menos que José Woldenberg. Las pistas están documentadas en la colección de libros "Administración Pública. Serie Reformas Estructurales" que editó en 2018, poco antes de terminar el sexenio, el Fondo de Cultura Económica dirigido por José Carreño Carlon, ex vocero presidencial de Salinas. La serie de ocho libros con la principal temática de las reformas estructurales del Pacto por México aparecen con una introducción única, reproducida en cada libro, firmada nada menos que por José Woldenberg, promoviendo el Pacto por México como la gran propuesta democrática mexicana. Se trata del mismo texto de tres párrafos que abarca página y media, lo que indicaría el hecho de que Woldenberg fue contratado o participó justamente para potenciar el valor político del pacto.

3.- En este sentido y a partir de librito titulado *Pacto por México*, Woldenberg aparece ya vinculado a la coalición PRI-PAN-PRD de 2012 y presenta ese documento casi como la salvación de largo plazo de México y parte fundamental de lo que sería la segunda transición mexicana, tomando en cuenta que la primera fue la de Salinas y el Instituto Federal Electoral de 1990 que potenció Woldenberg mismo primero como consejero ciudadano, y después como consejero presidente del IFE, para garantizar el control directo e indirecto del gobierno sobre los procesos electorales.

4.- La firma de un mismo texto de Woldenberg en la colección de libros sobre la propuesta general temática del presidente Peña Nieto adquiere a la luz de los actuales acontecimientos una dimensión diferente y política y desde luego que deja señales de que Woldenberg sería algo así como el eje político-ideológico de la alianza opositora, que representaría la candidatura presidencial para restaurar el modelo político del Pacto por México deshecho por López Obrador.

5.- A ello se agregan artículos y libros de Woldenberg en los que va escalando su confrontación política e ideológica con el presidente López Obrador incluyendo el último, editado por la editorial Cal y Arena del grupo (A)Nexos, titulado *Contra el autoritarismo* y dirigido de manera frontal contra el Presidente y su proyecto de Cuarta Transformación.

La oposición ha tratado de ocultar a medias la presencia y el papel de Woldenberg, pero este personaje político surgió de la izquierda no marxista sino universitaria y vinculado al sistema político priista vía (A)Nexos y Aguilar Camín, en lo que sería el control político del proceso de transición y de sus instituciones. El actual consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, y el consejero activista Ciro Murayama Rendón, vienen del grupo político de Woldenberg que se vinculó a Salinas de Gortari en 1988-1989 vía Aguilar Camín, pero también a través de su propio agrupamiento en el Instituto de Estudios para la Transición Democrática, que ha sido el venero y la escuela de cuadros del salinismo transicionista vigente hasta la fecha.

Por ello hay que apuntar a José Woldenberg como el principal precandidato presidencial del bloque opositor, agrupamiento reforzado con la Coparmex y la embajada de Estados Unidos y el eje ideológico de su propuesta es la restauración del Pacto por México que el presidente López Obrador ha ido desmontando en estos casi 3 años de gobierno.

Política para dummies: La política es un juego secreto, pero en el entendido de que en política no hay secretos.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez

NACIONAL



SE DISIPA TIERRA ADENTRO

Deja *Dolores* tres muertos por tormentas eléctricas

La CFE reportó la afectación del servicio de 12 mil 751 usuarios en Colima, Jalisco y Michoacán

EL UNIVERSAL/AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El ciclón *Dolores* se disipó ayer tierra adentro, dejando tres muertos por tormentas eléctricas, inundaciones con daños menores y más de 12 mil usuarios sin electricidad en los estados del Pacífico.

Derivado de las lluvias, un hombre murió el sábado por el impacto de un rayo en Ciudad Guzmán, en Jalisco, lo que se sumó a dos fallecidos en San Nicolás Yaxe, en Oaxaca, también por una descarga eléctrica.

Dolores causó expectativa el sábado por convertirse a las 10 horas (15:00 GMT) en el primer ciclón con nombre de la presente temporada del Pacífico en entrar a México, donde tocó tierra como tormenta tropical y después decreció a depresión.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) reportó la afectación del servicio de 12 mil 751 usuarios en los estados de Colima, Jalisco, Michoacán, Nayarit y Sinaloa, aunque aclaró que esto representa menos del 1 por ciento de los clientes de la región.



Foto Internet

Tras provocar afectaciones en varios estados del país y la muerte de tres personas, la tormenta tropical *Dolores* se degradó a depresión tropical y ayer se disipó al occidente de Zacatecas.

En Michoacán se reportaron inundaciones, desborde de ríos, vehículos varados y daños a viviendas en cerca de 20 municipios. En Guerrero, en el sur, hubo afectaciones en 11 distintos puntos, con al menos 35 casas dañadas y deslaves.

En el caso de Mazatlán, Sinaloa, se registró una intensa lluvia durante 2 horas, la cual provocó algunos apagones y que el agua se colara en diversas casas;

aún no hay reporte oficial de daños mayores.

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) emitió un último aviso ayer del ciclón por su "debilitamiento" al occidente de Zacatecas.

Aun así, advirtió de "lluvias puntuales intensas" en Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Durango y Sinaloa, por lo que pidió a la población "extremar las precauciones".

"Las lluvias pronosti-

casadas podrían generar aumento en los niveles de ríos y arroyos, desbordamientos, deslaves e inundaciones en zonas bajas de terreno", consideró.

El SMN expuso que los remanentes de *Dolores* presentaban vientos máximos sostenidos de 35 kilómetros por hora y rachas de 55 kilómetros por hora con un desplazamiento hacia el norte de 19 kilómetros por hora.



EXHORTO

El cardenal Pietro Parolin, secretario de Estado del Vaticano, ofreció la misa dominical en la Basílica de Guadalupe, en donde pidió dejar a un lado la desigualdad social, la pobreza, la violencia del crimen organizado, por la reconciliación de México y de la unión de la sociedad.



Foto Internet

FELICITACIÓN

En un mensaje grabado durante su viaje de regreso a la Ciudad de México de Aguascalientes, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió ayer un abrazo y una felicitación a todos los papás en el Día del Padre, e informó que ya lo habían felicitado sus cuatro hijos y su esposa Beatriz Gutiérrez Müller.

Van 231 mil 187 decesos por Covid

EL UNIVERSAL

registro de 435 mil 100 sospechosos.

CIUDAD DE MÉXICO.- En el marco del Día del Padre, la Secretaría de Salud Federal informó que, hasta ayer, en México se confirmaron 231 mil 187 muertes por Covid-19, es decir, 36 más que el sábado.

Del mismo modo, reportó 2 millones 477 mil 283 casos positivos totales por SARS-CoV-2 en el país, esto es mil 578 casos de contagio que el día anterior. Mientras que la cifra de los casos negativos ascienden a 4 millones 420 mil 396 y hay

Con respecto al esquema de vacunación contra el virus, la Secretaría de Salud reportó que se han aplicado 400 mil 151 vacunas, con lo que en el total se han suministrado 40 millones 31 mil 327 dosis.

También informó que 27 millones 753 mil 807 personas mayores de 18 años han recibido al menos una dosis de la vacuna contra el virus SARS-CoV-2, de las cuales 16 millones 526 mil 469 cuentan con esquema completo de vacunación.



Foto Internet

APAGÓN

Un nuevo apagón deja sin luz 10 mil 904 usuarios en Playa del Carmen, Quintana Roo. La Comisión Federal de Electricidad atribuyó la interrupción del suministro al vandalismo por el robo del sistema de tierras a la salida de la subestación Mayakoba, en Solidaridad.

En mi gobierno no habrá tregua para violentos: García Cabeza de Vaca

EL UNIVERSAL

REYNOSA, TAMPS.- Las organizaciones criminales deben recibir por parte del Gobierno Federal una señal clara, explícita y contundente de que no habrá espacios para la impunidad, ni tolerancia ante sus reprobables conductas delictivas, sentenció el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

Esto, luego de los hechos que causaron terror en esta frontera donde un comando asesinó a 18 personas.

"En mi gobierno no habrá tregua para los violentos. Hago un llamado al Gobierno Federal para que cada orden de gobierno asuma su responsabilidad en el combate a quienes amenazan la seguridad, la salud y la estabilidad de to-

das las comunidades".

El Mandatario estatal manifestó que en relación con los condenables hechos registrados en Reynosa, los cuales cobraron la vida de ciudadanos inocentes, giró instrucciones para aclarar a la brevedad lo ocurrido y se proceda contra los responsables.

"Se investiga ya el móvil de estos actos que afectaron de manera directa a la población civil, en colaboración con el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la Fiscalía General de Justicia del Estado".

Expresó su solidaridad a las familias de las víctimas inocentes que murieron como consecuencia de estas acciones del crimen organizado en Reynosa. "Mi gobierno les dará el apoyo necesario en estos momentos difíciles".

BREVES

EJEMPLO

Gracias a la participación de la ciudadanía en los comicios del pasado 6 de junio, México se ha logrado convertir, una vez más, en un referente a nivel internacional sobre cómo organizar elecciones en situaciones complejas, aseguró ayer el presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello.

REFORMA

Las Asambleas Regionales de Seguimiento de acuerdos del proceso de consulta libre, previa e informada para la Reforma Constitucional y Legal sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos, organizadas por el Gobierno Federal en el estado de Oaxaca, aprobaron en lo general la propuesta de iniciativa, informaron autoridades federales.

INSERVIBLE

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, afirmó que la consulta para enjuiciar a ex presidentes es un método "inservible", que solamente busca ganar simpatías, por lo que pidió desecharla y usar el dinero en salud.

TENDEDERO

Con un tendedero virtual de padres irresponsables, en donde se expuso a los progenitores ausentes y violentadores, la organización feminista Aquelarre Cihuacóatl recordó en Hidalgo el Día del Padre.

FALLECIDOS

En Sonora, seis personas con el esquema completo de vacunación contra Covid-19 han fallecido a causa del virus; además otras 24 con una sola dosis han perdido la batalla, informó el secretario de Salud, Enrique Clausen.

UNIVERSIDAD DE COLIMA

DIPLOMADOS DE LENGUA EXTRANJERA

SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2021

JORNADAS VESPERTINAS, SABATINAS, PROGRAMA DE IDIOMAS PARA NIÑOS

<p>VESPERTINOS (Adolescentes y Adultos)</p> <p>Inglés Francés Coreano Italiano</p>	<p>SABATINOS (Adolescentes y Adultos)</p> <p>Inglés Francés Chino Italiano Alemán Japonés Portugués</p>
<p>PIN (Niños 6 - 14 años)</p> <p>Inglés</p>	<p>PIN (Niños 6 - 14 años)</p> <p>Inglés Francés</p>

INFORMES:

<p>Villa de Álvarez Diplomados de Idiomas Vespertinos Diplomados de Idiomas Sabatinos diplomadosflex@ucol.mx 312-3181191</p>	<p>Tecomán Diplomados de Idiomas Tecomán diplomados_tecomam@ucol.mx 32-29400 Ext: 52050</p>	<p>Manzanillo Diplomados de Idiomas Manzanillo sabatinomzo@gmail.com 33-11200 Ext: 53111</p>
--	---	--

INICIO DE CURSOS

Vespertinos: 9 AGOSTO
 Sabatinos: 7 2021

MODALIDAD
En línea

Pertinencia que transforma



FINANZAS

INTERNACIONAL



Foto Internet

NUEVA CONSTITUCIÓN

Chile empezará a escribir su nueva Constitución el próximo 4 de julio, jornada en la que se celebrará la primera sesión de la Convención Constitucional, informó ayer el presidente del país, Sebastián Piñera.

México, en el top ten en inversión extranjera

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Inversión Extranjera Directa en el mundo cayó 35 por ciento en 2020 como consecuencia de la pandemia del Covid-19; sin embargo, esto no impidió que México se ubicara en los primeros lugares como receptor de estos flujos, de acuerdo con la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés).

El Reporte Mundial de Inversiones 2021 del organismo informó que Estados Unidos, China, Hong Kong, Singapur, India, Luxemburgo, Alemania, Irlanda, México y Suiza están en el top ten de países con mayor atractivo para capitales productivos.

La información dio cuenta

que la economía mexicana recibió 29 mil millones de dólares el año pasado, cifra que le permitió mejorar su posición. En 2019 fue la nación 14 en recepción de flujos y para 2020 pasó al lugar nueve.

Brasil, otro país en desarrollo y que por años tuvo mayor atractivo para captar inversiones que México, cayó del sitio seis al 11.

En términos globales, la IED sumó un billón de dólares en el año de la pandemia, que significó 35 por ciento menos respecto a los 1.5 billones registrados en 2019.

Se prevé que para 2022 se revierta el descabro que se sufrió por la crisis sanitaria. Con la reactivación de proyectos "puede volver la Inversión Extranjera Directa a los niveles de 2019", destacó la UNCTAD.

Rebasa China las mil millones de dosis de vacuna anticovid aplicadas

EL UNIVERSAL

BEIJING, CHINA.- China ha administrado más de mil millones de dosis de vacunas contra la Covid-19, según anunció el país ayer, domingo.

La Comisión Nacional de Salud no especificó cuántas personas habían sido vacunadas. Como en otros lugares, la mayoría de las vacunas utilizadas en China requieren dos dosis.

El ritmo de vacunaciones se ha acelerado tras un

lento inicio en el país de mil 400 millones de habitantes. El total de dosis se ha multiplicado por dos en menos de un mes, según los datos del gobierno.

China ha autorizado siete vacunas desarrolladas en su país y hace poco aprobó dos de ellas para niños a partir de 3 años. Las autoridades no han autorizado por ahora ninguna vacuna anticovid extranjera, aunque parecen trabajar en la autorización de una desarrollada por Pfizer y BioNTech.



Foto Internet

La Comisión Nacional de Salud de China ayer anunció que se han administrado más de mil millones de dosis de vacunas contra la Covid-19 en el país.

Extiende EUA restricciones en la frontera hasta julio

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Estados Unidos informó ayer que extenderá hasta el 21 de julio las restricciones sobre viajes no esenciales en la frontera con México, para evitar la propagación del Covid-19.

A través de sus redes sociales, el Departamento de Seguridad Interna de Estados Unidos dio a conocer que aún queda prohibido los cruces de ferry con Canadá y México hasta esta fecha.

También destacó que

notó "avances positivos en las últimas semanas y está participando con otras agencias estadounidenses en los grupos de expertos de la Casa Blanca con Canadá y México para identificar las condiciones bajo las cuales las restricciones pueden ser flexibilizadas de forma segura y sostenible".

El primer ministro canadiense, Justin Trudeau, explicó la semana pasada que la frontera permanecería cerrada hasta que el 75 por ciento de los canadienses haya recibido la primera de las dos

dosis de la vacuna contra el coronavirus y el 20 por ciento haya recibido las dos vacunas.

Desde que inició la emergencia sanitaria, la frontera entre EUA y México ha permanecido cerrada, por lo que lleva más de un año sin reabrir para el turismo en general.

Ante las afectaciones a la economía mexicana por la pandemia de Covid-19, la senadora del PRI, Verónica Martínez García, exhortó a los secretarios de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard,

y de Salud, Jorge Alcocer, a intensificar el diálogo con sus homólogos estadounidenses, con el fin de que, a la brevedad posible, se reabra la frontera al tránsito terrestre.

En un punto de acuerdo, la Legisladora puntualizó que es necesario diseñar protocolos de sanidad, que permitan su reapertura gradual.

Asimismo, aseguró que es necesario acelerar la vacunación del lado mexicano, con el fin de encontrar un balance entre la salud de las personas y la salud de las economías locales.

Ventas por Día del Padre, lejos de nivel de 2019

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- A pesar de la recuperación en la actividad económica, las ventas por concepto del Día del Padre en la capital del país estarán 40.1 por ciento por debajo del nivel que lograron en 2019, y se estima que totalizarán mil 925 millones de pesos.

Lo anterior lo señaló la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco-CDMX).

El organismo empresarial estimó que, de ese total, se espera que 41 por ciento

se concrete a través del comercio electrónico, es decir, por medio de las diversas páginas y plataformas digitales para compras y entregas a domicilio.

Los festejos del Día del Padre tienen una dinámica diferente a la celebración del 10 de mayo pues, por ejemplo, se celebra principalmente en casa y entre los regalos que más populares destacan las bebidas y las herramientas.

Así, la Canaco-CDMX afirmó que el gasto promedio para festejar a papá sería de 940 pesos.



Foto Internet

TORMENTA MORTAL

Al menos 12 personas, 10 de ellas menores de edad, fallecieron en Alabama como consecuencia del paso de la tormenta tropical *Claudette*, por el sureste de Estados Unidos, informaron este domingo medios locales.

BREVES

PROTESTA

Decenas de miles de personas salieron a las calles de varias capitales brasileñas el sábado para protestar contra el presidente ultraderechista Jair Bolsonaro por su gestión de la pandemia que ya dejó más de medio millón de muertos.

REGRESO

Tras la reunión de la semana pasada en Ginebra de los presidentes ruso, Vladimir Putin, y el estadounidense, Joe Biden, el embajador Anatoly Antonov regresó a Washington, Estados Unidos, 3 meses después de haber sido retirado en medio de un aumento de las tensiones entre los dos países.

COLAPSO

Una escuela en construcción colapsó en la ciudad de Amberes, ubicada al norte Bélgica, matando a cinco obreros e hiriendo a otros nueve, informaron las autoridades. Bomberos y perros adiestrados hurgaban entre los escombros tras el suceso ocurrido el viernes, sacando a las víctimas una por una.

DETENCIÓN

La policía italiana ha detenido en Arese (Milán) a un ciudadano mexicano, acusado de haber asesinado a su mujer e intentado estrangular a su hijo mayor, informan ayer medios locales. Jaime Moisés "N", de 41 años, se encuentra recluido en la cárcel milanesa de San Vittore por el homicidio de su esposa, Silvia Susana "N", ocurrido en la madrugada del viernes al sábado, tras lo cual intentó suicidarse, aunque solo se infligió heridas leves.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
Coordinación de la Unidad Estatal de Licitación de Obra Pública

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

CONV. ESTATAL 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley Estatal de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adjudicación del contrato, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
SEIDUR-003/21	\$2,000.00	29-junio-2021 12:00 hrs.	28-junio-2021 09:00 hrs.	29-junio-2021 10:00 hrs.	05-julio-2021 10:00 hrs.	07-julio-2021 10:00 hrs.
Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	
Rehabilitación de Unidad Deportiva en El Municipio de Coquimatlán, Localidad de Pueblo Juárez.			13-julio-2021	70 días naturales	\$ 1 200,000.00	
SEIDUR-004/21	\$2,000.00	29-junio-2021 12:00 hrs.	28-junio-2021 09:00 hrs.	29-junio-2021 11:00 hrs.	05-julio-2021 11:00 hrs.	07-julio-2021 11:00 hrs.
Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	
Cubierta en Cancha Techada en San Miguel del Ojo de Agua, Tecoman, Col.			13-julio-2021	70 días naturales	\$ 1 200,000.00	
SEIDUR-005/21	\$2,000.00	29-junio-2021 12:00 hrs.	28-junio-2021 09:00 hrs.	29-junio-2021 12:00 hrs.	05-julio-2021 12:00 hrs.	07-julio-2021 12:00 hrs.
Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido	
Conexión de Boca de Tormenta Ignacio Sandoval a Colector Zentralla, Colima, Col.			13-julio-2021	70 días naturales	\$ 1 200,000.00	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Bulevar Camino Real # 435, col. Morelos, c. p. 28010, Colima, Col. tel. 312-02-94, Ext. 50072, los días: 21, 22, 23, 24, 25, 28 y 29 de junio del 2021, con horario de 09:00 a 12:00 horas.
La forma de pago es: Una vez revisados los requisitos generales en la Coordinación de la Unidad Licitadora Estatal de la SEIDUR emitirá un contrato recibo con el cual pagará Mediante cheque certificado y/o efectivo, a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Colima.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de las propuestas, se efectuarán en las fechas y horas señaladas, en la sala de juntas de la unidad licitadora de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, sita en Bulevar Camino Real # 435, colonia Morelos, c. p. 28010, Colima, Col.
- **Visita de obra:** Obligatoria, partiendo de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, debiendo asistir el Representante Legal o personal profesional en la construcción (Preferentemente Ingeniero Civil, Arquitecto o afín)
- **Ubicación de la obra:** Coquimatlán, Tecoman y Colima, Col.
- **El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será:** español.
- **La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será:** peso mexicano.
- **Si se podrán subcontratar partes de la obra.**
- **Se otorgarán anticipos:** de 30% sobre la asignación presupuestaria aprobada al contrato en el ejercicio.
- **La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:** Construcción de Obra Civil, Colectores pluviales. Así como los puntos que se mencionan en los requisitos generales.
- **Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados en el momento de la inscripción son:** I.- Escrito de solicitud de inscripción a la licitación correspondiente. II.- Documentos que acrediten la capacidad financiera de los cuales deberán integrarse de acuerdo a lo siguiente: A).- Original y copia de la declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido; B).- Presentar por lo menos los estados financieros de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas firmados por contador externo a su empresa, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. Para empresas que se encuentren dentro de lo previsto en el Art.32-a del Código Fiscal de la Federación deberá presentar sus estados financieros dictaminados. III.- Acta constitutiva y poderes para personas morales o acta de nacimiento para personas físicas. IV.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Art. 51 de la Ley Estatal de Obras Públicas. V.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no tener adeudos fiscales en lo que se refiere a los tres últimos ejercicios. VI.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad donde manifieste que no podrá participar bajo su conducto personas físicas o morales inhabilitadas por la Secretaría de la Función Pública, y/o por el Congreso del Estado en los términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás normatividad aplicable. VII.- Documentación comprobable por la dependencia que acredite que tiene el equipo indispensable para la ejecución de la obra anexando su relación, e indicando su ubicación actual para verificación en su caso. VIII.- Relación de obras en proceso con la administración pública o particulares indicando el avance, el importe y el teléfono del cliente. IX.- Copia del documento donde compruebe que cuenta con el registro 2021 del Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado de Colima.
- **Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:** Se adjudicará a la propuesta solvente que reúna conforme a los criterios establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que haya presentado el precio más bajo.
- **Las condiciones de pago son:** Estimaciones periódicas mensuales, previa presentación de la documentación comprobatoria que acredite su pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- De acuerdo con lo estipulado en el Art. 51, párrafo IX, de la Ley Estatal de Obras Públicas, la Dependencia se abstendrá de recibir propuestas o celebrar contrato alguno con aquellas Empresas que tengan Obra con la Convocante, a menos que hayan realizado y estimado un mínimo del 60 por ciento del contrato encomendado.

COLIMA, COL., A 21 DE JUNIO DEL 2021.

ING. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ ROMO.
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO



ORDEN PÚBLICO



LOCALIZADA
Mariana ya fue localizada, por lo que el Protocolo Alerta Alba agradece el apoyo de los medios de comunicación y la colaboración de la sociedad mediante llamadas a las líneas 089 y 911, así como la información que se compartió a través de redes sociales.

MONTERREY

Matan a dos y lesionan a seis en un salón de fiestas

EL UNIVERSAL

MONTERREY, N.L.- Un ataque de hombres armados contra los asistentes a un salón de música colombiana dejó un saldo de dos muertos y seis lesionados, tres de ellos de gravedad, informó la Fiscalía General de Justicia del estado de Nuevo León a través de la vicefiscalía del Ministerio Público.

El incidente, que ocurrió en los primeros minutos de ayer, fue en el salón Jезenia Eventos, en la colonia CROC, al norponiente de la ciudad de Monterrey.

Testigos interrogados por agentes ministeriales indicaron que hombres armados, quienes llegaron en al menos un vehículo, empezaron a disparar hacia el salón donde se realizaba un baile de música colombiana.

En el lugar murió una mujer identificada como María de los Ángeles Guevara, de 30 años, y en el Hospital Universitario se reportó el fallecimiento de Joel Morales, de 39 años.

En el sitio, los peritos de la Fiscalía General de Justicia del Estado recogieron varios casquillos de arma larga calibre 7.62 mm.

JORNADA VIOLENTA EN TIJUANA

Al menos ocho personas fueron asesinadas en hechos diferentes durante las primeras horas y el mediodía de ayer.

En la madrugada, en la colonia Urbivilla del Prado, se encontró un tambo con dos cuerpos en el interior. Horas después se reportó una balacera en la colonia Camino Verde, con saldo de un muerto y un herido.

En otro hecho, se localizó un cuerpo dentro de un vehículo, con un narcomensaje. Otro cadáver fue hallado en un auto, así como un cuerpo calcinado y otro en una cobija.

Hacia el mediodía, un hombre baleado fue reportado en la colonia Guaycura.

Abate policía de Tamaulipas a tres personas en Reynosa

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Tres sujetos armados, entre ellos una mujer, fueron abatidos ayer por la Policía Estatal de Tamaulipas tras repeler una agresión a balazos en la colonia Loma Real en Reynosa. Estas personas se trasladaban en una camioneta Nissan Frontier.

Trascendió que las personas abatidas podrían estar implicadas en los hechos registrados el sábado en Reynosa, Tamaulipas, donde un comando acabó con la vida de 14 personas.

La agresión se registró en el cruce de las calles Dinamarca y Argentina, donde los sujetos armados se encontraron de frente con los uniformados, a quienes recibieron a balazos.

Los estatales respondieron la agresión, acabando con la vida de los delincuentes.

Se informó que uno de los sujetos armados que viajaba como copiloto quedó en el interior de la unidad al intentar escapar. El chofer y la mujer fallecieron a un costado de la unidad.

Los policías aseguraron armas de fuego, cartuchos y fornituras.

Hasta el lugar de los hechos acudió personal de la Unidad General de Servicios Periciales para realizar las diligencias correspondientes.



Fotos de Sergio Uribe

IMPRUDENCIA

Debido a la falta de precaución, un vehículo se subió al camellón y derribó una palmera, ayer por la mañana, en el bulevar Carlos de la Madrid Béjar de la ciudad de Colima.

Sentencian a 50 años de prisión a un secuestrador

Fue encontrado culpable del secuestro exprés y lesiones en agravio de un hombre

Sergio URIBE ALVARADO

Un juez sentenció a 50 años de prisión a un hombre tras encontrarlo culpable del secuestro exprés y lesiones en agravio de un hombre.

Por medio de un boletín de prensa, se informó que los acontecimientos ocurrieron en octubre de 2018 en el fraccionamiento Buenos Aires, de Comala.

El acusado, con el argumento de dar conclusión a un trabajo de albañilería, acudió con otro hombre al domicilio de la víctima, a quien golpearon, amarraron de pies y manos, le robaron su cartera, alhajas y una camioneta en la que lo trasladaron cerca de la comunidad de la Loma en Minatitlán, Colima, para arrojarlo a un barranco.

El agraviado logró desatarse y

pedir auxilio, una vez que los responsables huyeron del lugar.

Tras los hechos, la Unidad Especializada en Combate al Secuestro (UECS) de la Fiscalía General del Estado desplegó los actos de investigación, recopilación de datos y pruebas para presentarlas a la autoridad jurisdiccional.

Una vez agotadas todas las etapas del proceso, el agresor fue sentenciado por el juez a 50 años de prisión por los delitos descritos, haciéndose acreedor, además, a una multa económica, reparación del daño a las víctimas directa e indirecta, gastos médicos, tratamiento psicológico, pago por daño al vehículo robado, así como de una cantidad de dinero que se cuantifique por concepto de daño moral sufrido a las víctimas, directa e indirecta.

MANZANILLO

Chocan ambulancia y vehículo cerca de El Centinela

Sergio URIBE ALVARADO

MANZANILLO.- Cuatro personas resultaron lesionadas luego de un choque entre una ambulancia y un vehículo, ayer por la tarde, en la carretera rumbo a Ci-

huatlán, cerca de la localidad de El Centinela.

De acuerdo a información extraoficial, los lesionados presentaron golpes de gravedad en diferentes partes del cuerpo.

El accidente ocurrió alrededor de las 7 de la tarde, cuando



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art.13, CNPP.

Foto Fiscalía General del Estado
Tras encontrarlo culpable del secuestro exprés y lesiones en agravio de un hombre, un sujeto fue sentenciado a 20 años de cárcel.

Mueren cuatro por choque en Ecatepec

EL UNIVERSAL

ECATEPEC, EDOMEX.- Cuatro personas murieron y otras dos resultaron heridas al impactarse el vehículo en el que viajaban contra un poste cuando circulaban por la avenida Central, en la colonia Florida, durante la madrugada de ayer.

Según los reportes policiales, en el automóvil Audi rojo, placas de circulación de la Ciudad de México, iban seis tripulantes y el conductor, identificado como Hugo, de 25 años, quien aparentemente estaba bajo los influjos del alcohol y perdió el control en los carriles centrales; se subió al camellón y chocó contra un poste casi en la esquina con la avenida Manuel Ávila Camacho.

Por el impacto, varios de los ocupantes salieron de la unidad y quedaron tendidos sobre la carpeta asfáltica.

Por la velocidad en la que era conducido el automóvil, casi se estampa con una refaccionaria.

Policías que transitaban por la avenida observaron que el auto derribó el poste y los cables de luz.

GUANAJUATO

Fallece hombre por mordedura de una araña violinista

EL UNIVERSAL

SALVATIERRA, GTO.- Un hombre de 50 años murió por la mordida de una araña violinista en el municipio de Salvatierra, Guanajuato; el veneno dañó sus tejidos, riñones, pulmones y el corazón.

La Jurisdicción Sanitaria de la región informó que el paciente se agravó por la tardía atención, al ingresar al Hospital Civil de Salvatierra un día después de ser mordido por el arácnido.

El 10 de junio, el arácnido lo mordió en el brazo derecho y al siguiente día falleció.

Su hija Erika Andeliain compartió las circunstancias en las que falleció su padre "porque son cosas a los que todos estamos expuestos y no me gustaría que esto le pase a nadie".

Su papá, quien era una persona sana, no le dio importancia a la mordida de la violinista, porque antes había sido agredido por arácnidos, entre ellos alacranes, y como no le hacían daño, "pensó que en esta ocasión sería lo mismo, pero no".

El jueves estuvo con la mano hinchada, tomó medicamento para el dolor y para desinflamar y así se fue a dormir. "En el transcurso de la noche todo empeoró", y el viernes su corazón dejó de latir y falleció".

Destrozan réplica del "General Lee" en la CDMX

Cuatro personas resultaron lesionadas, dos de ellas graves

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Los días de gloria del famoso auto "General Lee" terminaron el pasado sábado cuando una réplica del coche de la serie de televisión *Los Dukes de Hazzard*, terminó destrozado al chocar contra un árbol en la alcaldía Benito Juárez.

El accidente dejó cuatro personas lesionadas, dos de ellas de gravedad, que tuvieron que ser trasladadas de emergencia al hospital.

Fue cerca de las 3 de la mañana que un automóvil Dodge Charger modelo 1969, color naranja, que estaba pintado como el auto de la serie de televisión de los años 80,

era conducido a exceso de velocidad por la avenida Universidad.

Al cruzar la avenida Xola y antes de llegar a Doctor Barragán, el conductor del auto perdió el control del volante y se subió a un camellón para estrellarse contra un árbol.

Testigos del choque llamaron al 911 para solicitar ayuda y a los pocos minutos llegaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y socorristas en ambulancia que rescataron a los hombres del interior del coche.

Una vez terminadas las labores de rescate fue retirado el auto con una grúa para ser llevado al corralón del Ministerio Público en la alcaldía Benito Juárez.



Foto Internet

Una réplica del vehículo de la serie de televisión *Los Dukes de Hazzard* terminó destrozado al chocar contra un árbol en la alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México.

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

auto motores
autos camiones y camionetas

JEEP Cherokee sport 2000, nacional, 4x2, impecable, equipada, \$110,000. 312-153-94-11.

bienes raíces
venta

ADELANTITO, costado Zentralla, vendiendo terreno, 11x30, vista norte, lugar exclusivo. Cel.312-314-02-04.

renta

IMPORTANTE EMPRESA EN TELECOMUNICACIONES SOLICITA LAS SIGUIENTES VACANTES:

TÉCNICO PARA REDES TELEFÓNICAS EXPERIENCIA NO INDISPENSABLE

- ✓ Escolaridad MÍNIMA SECUNDARIA.
- ✓ Construcción, mantenimiento y seguimiento a daños de redes telefónica, trabajo directamente en campo.
- ✓ Disponibilidad de horario.
- ✓ Disponibilidad de viajar.
- ✓ Licencia de Manejo Vigente.

OFRECEMOS:
* Capacitación pagada
* Sueldo Base Competitivo
* Prestaciones de ley

Interesados presentarse de Lunes a Viernes, de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 hrs. en: CAZADORES #514, Col. El Tecolote C.P. 28090, Colima., Tels. Cel. 55-8066-3419 e-mail: c.anaya@ccicsa.com.mx

RENTO departamento alto, ventilador, clima, 2 recámaras, cocina integral. Informes Allende 550. Cel.312-107-71-49.

carro. 312-179-28-19. Sr. Rosario.

terrenos
INVIERTA último lote campestre 1000m2, \$95,000, escrituras, agua, luz, tomo

empleos
oportunidades de trabajo

frijolitos:

por robi



EDICTO
Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.
JUZGADO DE LO MERCANTIL MANZANILLO, COLIMA EDICTO 19/2021
A las 12:00 doce horas del seis de agosto de dos mil veintiuno, en el expediente número 18-0060-122M, relativo al Juicio Mercantil Ejecutivo, promovido por Oscar Enrique Frías Cárdenas, endosatario en procuración de Lucio Humberto Fabián Aquino, en contra de Josafat Corona Delgado, ante el local de este Juzgado de lo Mercantil, se rematará lo siguiente:
La casa-habitación ubicada en el lote de terreno y finca sobre él construida, como Valle de las Mandarinas número 101, lote 12, manzana 443, en esta ciudad, teniendo una superficie total de 90.00 metros cuadrados con las siguientes colindancias: al norte: en 6.00 metros con lote veintinueve, al sur: en 6.00 metros con Valle de las Mandarinas, al este: 15.00 metros con lote 11, al oeste: en 15.00 metros con lote 13; en la cantidad de \$291,910.23 (doscientos noventa y un mil, novecientos diez pesos 23/100 m.n.); que es el costo fijado por el perito de la parte actora y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad al numeral 1412 del Código de la materia, solicitándose postores.
Servirá de base para la almoneda pública el precio que cubra las dos terceras partes de dicho valor, menos el 10% diez por ciento de su tasación, por tratarse de primera almoneda, por lo que se solicitan postores.
Manzanillo, Colima, 25 de mayo de 2021.
SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. EDGAR OMAR FABIÁN SEVILLA.

COMPRO ropa, calzado, collares, pulseras, perfumes, trastes, peluches, cortinas, colchas, mesitas, juguetes, accesorios de todo y también saldos de ropa nueva para bazar. Ignacio Sandoval 88, centro, frente al mercado Obregón o frente a la pescadería, venir por las tardes de 4:00 a 8:00pm.
DINERO rápido, préstamos por casas o terrenos, mínimos requisitos. Cel:312-128-90-90.

viajes

ABAJO precio, Argelia Viajes salidas Guadalajara, promoción miércoles, viernes, sábado, domingo \$300, jueves \$400. Tours México, Puebla, Puerto Vallarta, Oaxaca, Chiapas, Sureste Cancún, Chihuahua, Zacatecas. Compras León, Morelón, cada mes, Huasteca Guanajuato. Más viajes, Facebook Viajes turísticos del Pacífico. Renta de autobuses Mercedes Benz Sprinter. Tel:cel.312-320-13-92, 312-314-65-68, 312-330-41-14.

SOLICITA
-RECEPCIONISTA
-AUXILIAR DE COCINA
-REPARTIDORES
Interesados presentarse con solicitud elaborada en Av. Tecnológico #31, de 12:30 a 14:30 hrs., de lunes a domingo. Tel. 312-314-02-08

CARNICERÍA El Torreón solicita cajas, \$1500 por semana, con experiencia, dos turnos disponibles, descanso entre semana. Interesadas llevar solicitud elaborada a Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo 492.

EMPRESA en Colima solicita personal responsable y con disponibilidad de horario, para las siguientes áreas: limpieza y cocineros. Interesados presentarse con solicitud elaborada en Plaza Country, planta alta local 26 o mandar mensaje al 312-163-80-54.

PANADERÍA La Hacienda solicita panadero, con experiencia en elaboración de pan dulce. Interesados comunicarse al 312-320-07-34 o al 312-102-32-38.

ROMANSSA: solicita empleada para boutique Novias y Ceremonias. Interesadas llevar solicitud en Av. Constitución #779 o llamar o enviar mensaje a los Tel. 312-315-13-21 o 312-318-08-78. **Requisitos:** mayores de 18 años, buena presentación y buen trato.

SE SOLICITA personal para lavaloza. Interesados llamar al 312-120-10-88.

SOLICITO meseras para restaurante bar en Zapotiltic, Jalisco, edad 18-40 años, tiempo disponible, doy dormitorio, sueldo y comida. Informes al 341-439-71-50 y 341-116-16-95.

SOLICITO personal ambos sexos, para venta mostrador manejo de computadora y vendedor foráneo, presentarse con curriculum Jiménez #420, Col. Centro 312-130-33-15. Sr Arturo Estrada.
TAQUERÍA El Guerrillero solicita: mesera, torteadora, con iniciativa y ganas de trabajar! Informes al Tel.312-194-18-83.

varios

CONSTRUCCIÓN
FONTANERÍA, ELECTRICIDAD, HERRERÍA, ALBAÑILERÍA, PINTURA, IMPERMEABILIZACIÓN, TABLARROCA. PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO. TEL:312-312-22-13. CEL:312-943-82-28.

EDICTO
AL MARGEN DE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.
EXTRACTO DE CONTRATO DE CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRE VOLUNTARIA CONTINUA DE PASO celebrado entre "PROMOTORA ARBOLEDAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE" y "ENERGÍA OCCIDENTE DE MÉXICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE".
Dentro de los autos de las diligencias de Jurisdicción Voluntaria 25/2020, promovido ante el Juzgado Decimotercero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México por "ENERGÍA OCCIDENTE DE MÉXICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 105 de la Ley de Hidrocarburos, se realiza el siguiente extracto del acuerdo alcanzado por dicha empresa con "PROMOTORA ARBOLEDAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE" respecto de la Constitución de Servidumbre Voluntaria y Continua de Paso y Contrato de Arrendamiento, constituido en la escritura pública cuatro mil ochocientos trece del índice del notario 1 de la municipalidad de Tuxtepec, Región 4, cuatro Ciénega, Estado de Jalisco de veintiuno de diciembre de dos mil diecinueve.
De dicha escritura se advierte que el apoderado de "PROMOTORA ARBOLEDAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE" manifestó ser titular de la fracción 2, de las que se dividió el lote de terreno 5-A de los terrenos del derecho de la vía de la Estación Campos, del Municipio de Manzanillo del Estado de Colima, y el apoderado de "ENERGÍA OCCIDENTE DE MÉXICO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE" manifestó tener interés de su representada de usar, gozar, o afectar dicha fracción de terreno, pues manifestó su interés de usar dos franjas del mismo para uso permanente y temporal a efecto de desarrollar un proyecto que beneficiaría a los municipios de El Salto y Tuxpan en el Estado de Jalisco y Manzanillo, Estado de Colima, el cual consiste en un gasoducto, Guadalajara-Manzanillo. Por tal motivo pactaron diversas cláusulas en las que esencialmente se estableció que se constituiría una Servidumbre Voluntaria, continua de paso con una superficie de paso de 583.112 m² (quinientos ochenta y tres punto ciento doce) metros cuadrados, y en forma paralela celebrarían un contrato de arrendamiento respecto de una superficie de 546.324 m² (quinientos cuarenta y seis punto trescientos veinticuatro metros cuadrados).
Asimismo se estableció que el "PROMOVENTE" destinaria la "FRACCIÓN" del "INMUEBLE" para instalación, operación y explotación del proyecto. Además se otorga el arrendamiento a favor del "PROMOVENTE" por un periodo de 12 (doce) meses de una "FRANJA DE USO TEMPORAL" del "INMUEBLE".
VIGENCIA. Las PARTES acuerdan que el plazo de vigencia del presente Contrato será el siguiente:
Respecto de la SERVIDUMBRE VOLUNTARIA CONTINUA DE PASO tendrá una vigencia de 25 años contados a partir de la fecha de firma de este contrato al término del cual el PROMOVENTE deberá retirar las INSTALACIONES del predio sirviente, pudiendo en todo caso a voluntad del TITULAR prorrogar la vigencia de la SERVIDUMBRE VOLUNTARIA CONTINUA DE PASO, debiendo en todo caso suscribir acuerdo al respecto entre las partes.
ACTIVIDADES EN EL INMUEBLE. El TITULAR podrá hacer el uso acostumbrado de la FRACCIÓN del INMUEBLE así como realizar en el mismo y con sus propios recursos cualquier actividad siempre y cuando ésta no interfiera con la operación del proyecto y no se obstaculice o impida el paso o acceso del PROMOVENTE y/o de sus Contratistas a la FRACCIÓN del INMUEBLE, ni sea incompatible con el uso que se le pretende dar al mismo.
OTRAS OBLIGACIONES DEL PROMOVENTE. El PROMOVENTE se obliga a cumplir con la normativa aplicable en materia de impacto ambiental, seguridad industrial y sobre impacto social por tanto se compromete a llevar a cabo acciones correspondientes en dichas materias. Asimismo, el PROMOVENTE se obliga a garantizar la seguridad del TITULAR y de quien habite en el predio sirviente durante su construcción, mantenimiento, reparación y operación de las INSTALACIONES de conformidad con la normativa aplicable y respetar los derechos humanos en particular los derechos de tenencia de la tierra y, por tanto, actuará con la debida diligencia a fin de evitar repercusiones negativas.
AUSENCIA DE VICIOS. Las PARTES hacen constar que en el Contrato no existe error, dolo, mala fe, ni intimidación y que ninguna de ellas ha abusado de la ignorancia, miseria o inexperiencia de su contraparte.
REGISTRO. Las PARTES convienen en que al presente instrumento se deberá inscribir en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio o en el Registro Público de la Propiedad Federal que corresponda a la entidad federativa donde se encuentre el INMUEBLE según sea el caso previa calificación de los órganos jurisdiccionales en cumplimiento de lo establecido en el artículo 105 (ciento cinco) de la Ley de Hidrocarburos.
Lic. Adolfo Rafael Escalona Reynoso
SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO DECIMOTERCERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

			4	3	6		8
	5		8	2	3	4	
3		7	1				
8	5	4		1			6
	7	2	6				
4		2		9		7	1
	3		6		9	1	
	4		8				6
7	2		1				5

La solución se publicará mañana en esta sección.

INSTRUCCIONES:
El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas, dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas.

No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna o subcuadrícula.

solución de la edición de ayer

8	2	3	9	1	7	4	6	5
7	6	5	4	8	2	1	9	3
1	9	4	3	5	6	7	8	2
9	4	7	5	2	8	6	3	1
3	8	6	1	9	4	5	2	7
5	1	2	7	6	3	8	4	9
2	5	8	6	3	1	9	7	4
4	3	1	8	7	9	2	5	6
6	7	9	2	4	5	3	1	8

SUDOKU

Mito

O O R P L E C R I E O R C Ó Ó O O C N
L N R C Q E S C R I T U R A A R A N R
I E L S L R C A Í G O L O T I M A N S
E M T L E E S R A I D A T E A S E E I
S Ó R E A I O S E A O N A R M É R R E
I N Ó A N S S R D A I A U A O E N E B
E E O D N C T I E A C T A E S R D F A
E F D O U Ó N C C N L I A Y S M I I I
M D E U D U I E F U É E Ó N I A T E E
A S L T M R R C C U F G F N E O M R E
T R A O C N R S A O E D N N C L T E R
C C C R U D E O T R A D I C I Ó N D N
U A A V U I L U U G R F F R A A I B F
I R O I R O A R L E N A A L Ó L A S A
D C S O E S T T A Y M S N P L T C E M
R A E E Í E O S L C U E M O R A L E S
L T N A M S M N A R O R R O S S I Ó M
T O O R N I T O A A A T E C N A T E E
A M E I E M R M C E V N A C E S E S O

- Tradición
- Relato
- Refiere
- Seres
- Dioses
- Monstruos
- Creación
- Morales
- Narración
- Cultura
- Mitología
- Comunidad
- Escritura
- Género
- Fenómeno

ZODIACO ESPECIAL No. 1531 **Con premio principal de \$11,000,000.00** **LOTERÍA NACIONAL**
LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES Y TERMINACIONES. Siguen en nuestras redes sociales **BUSQUE SU SIGNO Y COTEJE SU NUMERO**

LA LETRA "Y" INDICA TERMINACIONES. LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DÍAS NATURALES.
PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VÍA TELEFÓNICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELÉFONO: 5547-0910 OPCIÓN 1 O OPCIÓN 3 DEL MENÚ O INGRESAR A NUESTRA PÁGINA: www.lotenal.gob.mx
PARA LOCALIZAR EL NÚMERO DE SU SORTEO O INFORMACIÓN GENERAL DE LA LOTERÍA NACIONAL, MARQUE EL TELÉFONO: 0554-0700 O ACUDIR A: PLAZA DE LA REFORMA No. 1, C. P. 06037 CIUDAD DE MÉXICO.
AL EFECTUAR EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRÁN LOS IMPUESTOS DE ACORDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.

¡Premio Mayor! Participa en nuestro siguiente sorteo **¡AYUDA Y GANA!** **LOTERÍA NACIONAL**
www.lotenal.gob.mx Si juegas, gana México.
3808
00000
21 MILLONES Martes
17 MILLONES Viernes
7 MILLONES Domingo

DIRECTORA GENERAL: LIC. MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA CALDERÓN / REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN: LIC. FERNANDO ALMAZÁN DIAZ.
SORTEO ZODIACO ESPECIAL 1531 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL DOMINGO 20 DE JUNIO DE 2021, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

ESCENARIO

CONCIERTO PRESENCIAL

Pese a la polémica, los Ángeles Azules vuelven a interpretar 17 años

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- En medio de la polémica por la letra de la canción *17 años* y a 2 días de entrar en semáforo amarillo en Ciudad de México; Los Ángeles Azules regresaron a los conciertos masivos al Autódromo Hermanos Rodríguez, interpretando el polémico tema en colaboración con Jay de la Cueva.

Los fans de la agrupación comenzaron a llegar al Autódromo, donde pasaron por varios filtros de sanidad, como uso de cubrebocas, toma de temperatura y aplicación de gel antibacterial, para poder ingresar a los palcos, los cuales fueron acondicionados hasta para seis personas y con dos metros de separación cada uno para mantener y respetar la sana distancia.

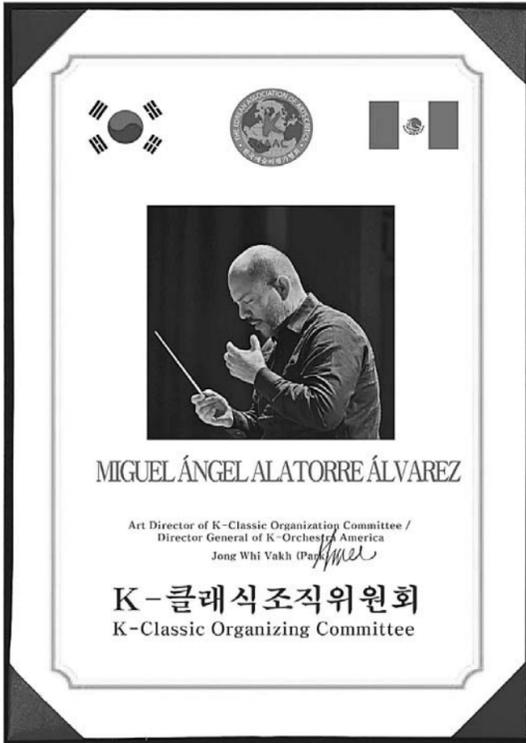
La agrupación de Iztapalapa puso a bailar a la multitud con el tema *Cómo te voy a olvidar*. Durante más de 2 horas también sonaron los éxitos *Las*

maravillas de la vida, *El listón de tu pelo*, *Mis sentimientos*, *Mi niña mujer*, *Ay amor* y *Amigos nada más*, entre otros.

En el concierto se comprobó que las críticas en redes sociales de los últimos días, en torno a la petición de que el tema *17 años* fuera suspendido por supuestamente exhortar a la pedofilia, no surtió efecto; pues Los Ángeles Azules cerraron la noche del sábado acompañados por Jay de la Cueva, interpretando el clásico de su repertorio.

“Viva la música, vivan Los Ángeles Azules”, expresó Jay de la Cueva ante la euforia de los fans de la agrupación de Iztapalapa.

El grupo de cumbia se presentó ayer y contó con la participación nuevamente de Paty Cantú y Jay de la Cueva, uniéndoseles Ximena Sariñana, con quien han colaborado con el tema *Mis sentimientos*, que seguramente retumbará en el Autódromo Hermanos Rodríguez.



MIGUEL ÁNGEL ALATORRE ÁLVAREZ

Art Director of K-Classic Organizing Committee / Director General of K-Orchestra America

K-클래식조직위원회
K-Classic Organizing Committee



letter of appointment

MIGUEL ÁNGEL ALATORRE ÁLVAREZ

귀하를 K-클래식 조직위원회가 세계음악의 미래와 비전을 위해 운영하는 K-오케스트라의 명예 지휘자로 위촉합니다.

You are appointed as the honorary conductor of the K-Orchestra, run by the K-Classic Organizing Committee for the future and vision of world music.

2021년 5월 20일

K-클래식조직위원회 회장 김계식
K-Classic Organizing Committee Chairman Kim Gye Seok

Foto Universidad de Colima

Colima tendrá representación en una orquesta de Corea.

PRÓXIMAMENTE

Colima presente en la K-Orchestra en Corea

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Colima representará a México gracias al maestro y director de la Banda de Música Sinfónica de Gobierno del Estado, Miguel Ángel Alatorre Álvarez, quien recibió una invitación y nombramiento como director honorario para participar

en la K-Orchestra de Corea.

La invitación le llegó en mayo por parte del Comité Organizador K-Classic, a través de su representante en América Johg Whi Vak, se informó a través de un comunicado de la Secretaría de Cultura de Colima.

Sobre el tema, Alatorre Álvarez mencionó que “el asistir como director

de música es un gran reto,

compromiso y honor el representar a Colima y México en un país del continente asiático, en el que, además, mediante simposios podrán convivir con directores del mundo y compartir experticias para al finalizar, recrear obras de la cultura coreana, recorriendo diferentes escenarios de localidades del

país anfitrión durante 10 días”.

Detalló que se espera que para la fecha de reunión de directores, que está prevista hasta el año 2023, los trabajos de preparación deben empezar a realizarse desde este mes, con la firme intención de estar al nivel de los demás maestros de talla nacional e internacional.



Foto Internet

La agrupación musical Los Ángeles Azules continúa cantando su éxito *17 Años*, a pesar de la polémica que se ha suscitado por dicho tema.



EVA ADRIANA SOTO FERNIZA

Con palomitas

Absentia (*Ausencia*): si quieren ver una buena trama, bastante inquietante, con profundidad psicológica y buenas actuaciones, prepárense para esta serie que pueden ver en Amazon prime.

Es un thriller de drama y misterio y con estructura detectivesca, donde vemos la forma de actuar entretelones del FBI. La acción está muy bien dosificada y la historia siempre se mantiene enigmática por lo que invita a no dejar de seguirla.

Tiene como principal protagonista a la actriz canadiense de origen serbio, Stana Katic conocida por interpretar a la detective Kate Beckett en la serie de televisión *Castle*. En 2015 fue ganadora del premio *People's Choice Awards* a mejor actriz dramática de televisión.

Lleva además como coprotagonistas a Patrick Heusinger, Richard Blake y Bruno Bichir. La serie tiene el mérito de ser dirigida por dos de las voces más

reconocidas de la televisión mundial.

Se trata del director Oded Ruskin y la productora María Feldman, que trasladan a la pantalla un guión de Gaia Violo. Ruskin y Feldman son los responsables de algunas de las series más exitosas salidas de Israel en los últimos años.

La trama nos muestra a una agente del FBI que desaparece mientras persigue a un asesino y es dada por muerta, dejando solos a su esposo, también agente, Nick Durand (Patrick Heusinger) y a su hijo de 3 años Flynn (Patrick McAuley).

Pero reaparece 6 años después para sorpresa de todos. Sin recordar nada de lo sucedido después de su secuestro, tiene que adaptarse a una nueva realidad en la que su marido ha rehecho su vida con otra mujer y su hijo no la conoce.

Además, una nueva serie de asesinatos hacen pensar a algunos de sus compañe-

ros que ella podría ser la autora.

Absentia, viene a ser un desfile de pistas falsas. Desde el primer momento, se intenta descubrir quién en la vida de Emily Byrne (Stana Katic) está dispuesto a arruinarla, ¿su antiguo jefe?, ¿su hermano?, ¿la nueva esposa de su marido? O lo peor de todo, ¿le han lavado el cerebro a Emily para que sea una especie de asesina?.

La producción que consta de 3 temporadas, está ambientada en Boston aunque ha sido filmada en Bulgaria con un elenco mayoritariamente del Reino Unido.

La actriz Stana Katic, quien es todo un descubrimiento, lleva casi todo el peso de la historia y mantiene el suspenso con base a una actuación muy profesional. Y por supuesto las demás actuaciones están a la altura.

La trama de misterio, realmente se basa en que su principal personaje está sujeto a tratar de recordar lo que su mente se niega a revelar y, al parecer, los demás protagonistas tienden a equivocarse una y otra vez hasta que se revela el final del juego: juego que involucra también a quienes somos observadores. Por ello, no podemos dejar de lado, ¡las palomitas! *bigotesdegato@hotmail.com*

Censuran reality show de Manelyk

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- A través de sus redes sociales Manelyk González, mejor conocida por su participación en el reality de *MTV Acapulco Shore*, denunció que su nuevo programa fue censurado por YouTube, plataforma por el cual se transmite.

En un video que publicó en su cuenta oficial, *Mane* explica que el segundo episodio de *Tu madrina mágica*, nombre del reality, presentó algunas escenas

que pudieron ser susceptibles para el público; a pesar de tener un filtro para evitar que dichas imágenes fueran demasiado explícitas.

“Estuvimos a esto (haciendo con la mano un seña) de ser cancelados, pero después de uno que otro arreglo y bastante blur, levantamos el evento. Ya entendí que nuestro contenido puede ser un poco fuerte así que cuidaremos más solo que ponemos, sin dejar de mostrar el verdadero procedimien-

to”, explicó.

Y es que dicho programa presenta detalle a detalle las transformaciones físicas de hombres y mujeres que con tal de verse y sentirse mejor se someten a diversas cirugías plásticas.

La *influencer* detalló que mientras su equipo de abogados llega a un acuerdo con la plataforma digital, y para no quedar mal con su público transmitirá un consultorio de preguntas sobre los procedimientos estéticos, de los cuales ella es casi una experta.

EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONADE COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

COLIMA GOBIERNO DEL ESTADO

NORCECA NORCECA VOLLEYBALL CONFEDERATION

FMVB

FINAL DE COPA CONTINENTAL VOLEIBOL DE PLAYA NORCECA

24 - 27 Junio 2021
Unidad Deportiva Morelos

Más información en Instituto Colimense del Deporte
Venta de boletos en la Unidad Deportiva Morelos

Países

DEPORTES

Enfrentará Gignac al Tri en los Olímpicos

AGENCIAS

PARÍS, FRANCIA.- Un hecho que era cuestión de tiempo por fin se ha confirmado. André Pierre Gignac, jugador de los Tigres, ha sido confirmado como refuerzo mayor para la Selección de Francia, por lo que estará presente en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

Gignac era una de varias opciones para reforzar a esta selección gala, entre las cuales también se mencionaba a Olivier Giroud, Antoine Griezmann y Wissam Ben Yedder, entre otros, aunque estos últimos están concentrados en la Euro 2020.

El presidente de la Federación Francesa de Fútbol (FFF), Noël Le Graët, confirmó a AFP que Gignac sí estará en la justa olímpica, por lo que enfrentará a México el 22 de julio, en el primer partido de ambos equipos en Tokyo 2020, cuando Francia también podría contar con el otro galo de Tigres, Florian Thauvin.



André Pierre Gignac

BALOMPIÉ Posponen inicio de la Temporada en Coqui

Será hasta el 27 de junio cuando se inicie; el miércoles habrá reunión para entregar credenciales

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Será hasta el 27 de junio cuando de manera oficial se inicie la Temporada 2021-2022 del balompié de Primera y Segunda Fuerza en el municipio de



Sube al podio

Sergio Pérez continúa dando buenos resultados en la Fórmula Uno; el mexicano logró el tercer lugar del Gran Premio de Francia, ayer; Red Bull es líder de constructores

AGENCIAS

LE CASTELLET, FRANCIA.- Con un gran rebase sobre Valtteri Bottas a tres vueltas del final de la carrera, Sergio Checo Pérez consiguió el tercer sitio en el Gran Premio de Francia que terminó ganando Max Verstappen por delante del campeón del mundo Lewis Hamilton.

El holandés Max Verstappen (Red Bull) ganó el Gran Premio de Francia de Fórmula 1, tras adelantar al británico Lewis Hamilton (Mercedes), segundo, en la

penúltima vuelta, ayer en el circuito Paul Ricard de Le Castellet.

El tercer escalón del podio en esa séptima cita de la Temporada de 2021 fue para el mexicano Sergio Pérez (Red Bull), por delante del finlandés Valtteri Bottas (Mercedes), cuarto. Gracias a su triunfo, Verstappen amplía de 4 a 12 su ventaja sobre Hamilton en la clasificación general del Mundial.

En la general de constructores, Red Bull aumenta su margen sobre Mercedes

de 26 a 37 puntos.

Ante 15 mil espectadores (lo que supone el evento más importante organizado en Francia el inicio de la pandemia del Covid-19), Verstappen, que arrancó desde la Pole Position, no tuvo un buen inicio y Hamilton se adelantó después de que el neerlandés perdiera el control de su monopla en la primera curva.

Un primer paso temprano por boxes y luego otro después de la mitad de carrera -mientras Hamilton cambió una única vez de neumá-

uticos-, le permitió construir las bases para lograr la victoria en los últimos kilómetros.

Los McLaren fueron la tercera fuerza del paddock en esta carrera, con el británico Lando Norris quinto y el australiano Daniel Ricciardo sexto.

Completan la zona de puntuación el francés Pierre Gasly (AlphaTauri) como séptimo, el español Fernando Alonso (Alpine) como octavo y los Aston Martin del alemán Sebastian Vettel, noveno, y del canadiense Lance Stroll, décimo.



Coquimatlán

Coquimatlán, dijo el presidente de la Liga, Benjamín Decena a través de redes sociales.

Por un lado, comentó que no les han autorizado regresar a las canchas por la pandemia del Covid-19 (semáforo amarillo). Sin embargo, hubo inconformidad, pues les hicieron llegar unos oficios donde las autoridades sanitarias expusieron que no se re-

anudaría la actividad deportiva, fiestas, jaripeos, bailes, etc.

Por otro lado, durante la reunión que sostuvieron hace unos días, la Liga determinó esperar una semana más. Por lo pronto, hicieron el sorteo de los equipos y definieron la primera Jornada del campeonato.

Asimismo, el titular de la Liga, Benjamín Dece-

na, informó que faltan de completar documentos de jugadores y que tendrán hasta antes de la reunión para entregar los faltantes, en tanto, para la reunión del miércoles ya estarán listas la mayoría de las credenciales.

Por otro lado, los encuentros amistosos que se había programado para disputarse ayer fueron suspendidos.

CUARTA DIVISIÓN

Va Tuzos Comala a cuartos de final

Eliminó al Atlas Tultepec en octavos de final; se tuvieron que ir a la tanda de penales; la eliminatoria fue a un solo encuentro; la Tercera División, fuera

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

El equipo de fútbol Pachuca Tuzos Comala avanzó a los cuartos de final de la categoría Cuarta División del balompié semiprofesional MX, tras vencer ayer en tanda de penales al Atlas

Tultepec, luego de empatar 1-1 en el tiempo reglamentario.

El encuentro se celebró en el campo Nou Camp 1 de Teyahualco, duelo que fue a muerte súbita y donde la escuadra colimense ganó 4-3 en penales el boleto a la siguiente ronda.

Del rival, será durante la semana cuando se defina al contrincante, día, hora, fecha y lugar para pelear por el pase a las semifinales.

En cuanto al cotejo, Pachuca se adelantó en el marcador con un autogol al minuto 53 de tiempo corrido, y Atlas igualó al 62.

En la tanda de penales los jugadores de Pachuca que anotaron fueron Yahir Olivera, Aaron Aguayo, Orlando Rocha y Ángel Weber. El juez central fue Jesús Pérez Navarro, en tanto, el DT de Tuzos Comala, Héctor Montes Gutiérrez.

TERCERA DIVISIÓN

Previamente, el otro equipo de Tuzos Comala, pero de la Tercera División, perdió en duelo de muerte súbita ante Imcufide de Aculco 3 tantos por 0, cotejo que se celebró ayer en la cancha sintética de la Unidad Deportiva de Aculco en el Estado de México, siendo esta la ronda de dieciséisavos de final.



Cuarta División Tuzos

A TOKIO

Buenas noticias para la delegación mexicana rumbo a Tokio 2020. Ayer, el equipo femenino de Tiro con Arco consiguió la plaza olímpica. Las tricolores vencieron a Italia 5-1 en las semifinales del clasificatorio, que se realiza en París, Francia.



NBA Toma ventaja Phoenix en la final

AGENCIAS

LOS ÁNGELES, E.U.A.- Con 40 puntos de Devin Booker, los Suns de Phoenix batieron ayer 120-114 a los Clippers de Los Ángeles en el primer partido de la final de la Conferencia Oeste de la NBA.

Devin Booker, que está brillando en sus primeros playoffs, elevó todavía más su nivel con el primer triple doble de su carrera con 40 puntos, 13 rebotes y 11 asistencias.

El escolta All-Star salió vencedor de un trepidante duelo con la figura de los Clippers, Paul George, que terminó con 34 puntos y 7 triples.

Los Suns, segundo mejor equipo de la fase regular del Oeste, aprovecharon la ventaja de campo para adelantarse 1-0 en la serie y ganar tiempo mientras recuperan a su líder, el veterano Chris Paul, baja por los protocolos contra el coronavirus.

El segundo partido de la serie se disputará el martes de nuevo en la cancha de los Suns.



NBA

Comenzó Liga Municipal de balompié en Tecomán

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

El pasado fin de semana dio inicio la Liga Municipal de Fútbol de Tecomán categoría 2011-2012, justa coordinada por Miguel Ángel Jiménez Méndez y que comprenderá por algunas localidades del municipio iguanero para llevar el deporte a todos los rincones.

La competencia registra de momento a cinco equipos, Caleras, Real del Valle, Vivero Edén Estación, Talentos Tecomán y Citrojuugo (descansó en la jornada inaugural).

En cuanto a los encuentros que se disputaron, en el campo de Caleras, el anfitrión igualó sin goles con Real del Valle, en los penales Caleras se impuso 2-1.



Fútbol Tecomán

Se jugó la Fecha 2 de Voleibol Mixto

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

El pasado sábado se puso en marcha la Jornada 2 de la Liga de Voleibol Mixto de Villa de Álvarez de Segunda Fuerza, con la participación de cuatro equipos, dicha justa se realiza en las canchas techadas de la Unidad Deportiva Gil Cabrera Guadalupe.

Lo anterior lo informó el coordinador del Torneo J. Guadalupe Pérez Salazar quien manifestó que por la presencia de la lluvia no se pudieron llevar a cabo más encuentros, además de que dejó abierta la invitación a

equipos interesados en formar parte de la liga que recién inicia.

En cuanto a los partidos que se jugaron, el equipo de Locos obtuvo una doble victoria en la doble jornada que disputó, primero se impuso a Chicas por parciales de 22-25, 25-12 y 15-9 y más tarde vencería a Villanos por pizarra de 25-22, 17-25 y 15-12.

Antes de esos encuentros, Villanos le ganó a Panteras en el duelo que abrió la fecha por marcador de 25-23, 18-25 y 16-14, siendo el juego más parejo de la tarde que inclusive el último set se tuvo que definir en puntos extras.

Invitado a Corea

El maestro y director de la Banda de Música Sinfónica de Gobierno, Miguel Ángel Alatorre Álvarez, recibió una invitación y nombramiento como director honorario para participar en la K-Orchestra de Corea.

ESCENARIO A10



Sentencian a secuestrador

Tras encontrarle culpable del secuestro exprés y lesiones en agravio de un hombre, un juez sentenció a 50 años de prisión a un masculino por su responsabilidad penal en la comisión de ambos delitos.

ORDEN PÚBLICO ESTATAL

A8



DIARIO DE MANZANILLO

www.diariodecolima.com Año 68 No. 22,998 \$10.00

Manzanillo, Colima. Lunes 21 de Junio de 2021

EN CERRO DE ORTEGA

Se inundaron 47 viviendas al paso de *Dolores*

Más de 160 personas fueron albergadas en refugio temporal, de las cuales 67 eran menores de edad; productores de plátano reportaron hasta el 40 por ciento de sus cultivos inundados

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

TECOMÁN.- Diversas dependencias realizaron ayer un registro de las viviendas que fueron afectadas en Cerro de Ortega por una inundación, siendo un total de 47 las casas que sufrieron afectación a consecuencia de que se desbordó el arroyo San Miguel.

Así lo dio a conocer el personal de la Unidad Municipal de Protección Civil, que agregó que hubo momentos en que las viviendas que se ubican cerca del cauce del arroyo registraron hasta un metro y medio de agua.

De esta manera, se dijo que el refugio temporal ubicado en la pri-

maría Damián Carmona empezó a recibir personas desde las 6 de la tarde del sábado, y avanzada la noche se fueron integrando más, de tal forma que se tuvo un total de 164, de las cuales 67 eran menores de edad.

Se informó que elementos del Ejército Mexicano y de PC Estatal, en coordinación con el DIF Municipal, fueron los encargados de evacuar a las personas a las que se les inundó su vivienda, además de apoyarlas a retirar algunas pertenencias.

Asimismo, se comentó que estuvo instalado un módulo de atención del Sector Salud, con filtros sanitarios y controles de salud, destacando además la presencia de



Foto de Juvenal Martínez

Además de inundar 47 viviendas, las lluvias de la tormenta tropical *Dolores* también invadieron al menos el 40 por ciento de los cultivos de plátano en Cerro de Ortega.

personal de Coespris.

Cabe destacar la coordinación que siempre hubo de parte de los elementos de los tres niveles de gobierno y el DIF, coordinación que estuvo a cargo del alcalde Elías Lozano Ochoa.

"Personal del DIF instaló de

manera ordenada todo lo necesario en el refugio temporal para que pasaran la noche de sábado a domingo las personas afectadas".

El Múncipe dijo que por las inundaciones muchas familias perdieron sus muebles, como colchones, refrigeradores, equipos eléc-

tricos y roperos, al quedar sus casas llenas de lodo

Finalmente, se habló de las pérdidas en la agricultura, señalando que algunos productores, principalmente de plátano, sufrieron inundaciones y afectaciones hasta en el 40 por ciento de sus terrenos.



Foto de Juvenal Martínez

La corriente del río Salado arrastró árboles que taparon el puente que comunica a Las Conchas con Tecomán; ayer al mediodía fue liberada la circulación.

Taponamiento de puente deja incomunicados a Las Conchas

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

IXTLAHUACÁN.- Como ya es normal cada que se registran precipitaciones pluviales, el puente que comunica a Las Conchas con Tecomán fue tapado, y con ello diversas personas quedaron incomunicadas por algunas horas.

Así lo dio a conocer el alcalde Carlos Carrasco Chávez, quien

agregó que hasta el sábado por la noche, el río Salado aún no llevaba suficiente corriente, pero sobre todo, árboles que hicieron presa sobre el puente, al ser una infraestructura muy antigua.

Fue hasta la madrugada de ayer que por tanto árbol se dio el taponamiento, y con ello se evitó el paso de vehículos, tanto a esa comunidad como a Tecomán.

De esta manera, dijo que ayer

desde muy temprano iniciaron los trabajos para liberar esa vía de comunicación, lo que lograron en aproximadamente 4 horas para que el paso se normalizará.

Para esta actividad, el Alcalde agradeció el apoyo de voluntarios que se sumaron a los trabajos y reconoció la coordinación de las direcciones de Protección Civil, Servicios Públicos y Desarrollo Rural para llevar a cabo esta acción.

Se unen institutos para atacar la violencia familiar

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

TECOMÁN.- El Ayuntamiento, en coordinación con el Instituto Tecomense de las Mujeres y el Instituto Municipal de la Juventud, durante este mes ha estado llevando a cabo brigadas asistenciales, con la finalidad de atacar la violencia al interior de las familias.

Esto con la participación activa de un equipo multidisciplinario que está asesorando a la población en general en temas de psicología, jurídicos y de trabajo social, informó Margarita Béjar Velázquez, directora del Instituto Tecomense de las Mujeres

Agregó que desde el pasado 11 de junio iniciaron en la cancha techada de la colonia Elías Zamora Verduzco, con el objetivo de integrar a la población vulnerable y ofrecerles los apoyos que el Ayuntamiento tiene a su disposición de manera gratuita a través de estos dos institutos.

De igual forma, dijo que en la Colonia Unión Norte estuvieron presentes en el parque Cuauhtémoc, en donde dialogaron con los habitantes de ese núcleo poblacional.

Béjar Velázquez destacó que el próximo 23 de junio estarán en la casa de usos múltiples de la colonia El Chamizal, con un horario de 12 a 2 de la tarde; en tanto que en la colonia Miguel Hidalgo estarán el día 30, con esta misma brigada, en el Parque de la Santa Cruz, en el mismo horario.

La funcionaria invitó a la población a que se sume a estas brigadas, que tienen como finalidad darles seguimiento al tema de la violencia a todas las mujeres del municipio, junto con sus hijas e hijos; en donde además se cumple con los protocolos sanitarios establecidos.

Finalmente, puntualizó que el Gobierno Municipal pone a disposición de todas las personas los canales de apoyo para poder salir de la violencia.

Evita API anegaciones en colonias

Brandon ENCISO ALCARAZ

Las medidas preventivas de limpieza y desazolve de alcantarillas y drenes implementadas por la Administración Portuaria Integral (API) en la zona limítrofe del recinto portuario evitaron que se inundaran las colonias vecinas del Puerto Interior de San Pedrito.

Según se informó en boletín de prensa, durante el paso de la tormenta tropical *Dolores*, y atentos a los comunicados del Servicio Meteorológico Nacional y del personal del ramo de la Secretaría de Marina, trabajadores de la API monitorearon alcantarillas y drenes para evitar que se colapsaran con la basura que arrastraba el

agua de la lluvia.

Ante ello, se dio a conocer que recolectaron, en 2 días, casi cuatro toneladas y media de desechos, plásticos principalmente, así como ramas y otros objetos que obstruían el sistema de desagüe.

Vigilando que no ocurrieran taponamientos, se evitó que se inundara la zona del boulevard Miguel de la Madrid, desde San Pedrito hasta el cruce de Las Brisas y en las calles aledañas al complejo denominado Torre Puerto, en Fondepert.

Con la limpieza antes y durante el meteoro, se evitó que el drenaje pluvial colapsara.

Todo funcionó positivamente gracias a que el personal de API



Foto API

La Administración Portuaria Integral informó que sus trabajadores monitorearon alcantarillas y drenes para evitar que colapsaran con la basura que arrastraba el agua de la lluvia.

estuvo limpiando las rejillas, destapando alcantarillas y recolectando basura en vehículos al servicio de la dependencia.

De esa forma, no se inundaron

como antes las calles que antes se anegaban alrededor del puerto, ni la carretera a Jalipa o el Patio Regulador.

La API declaró que mantiene

su compromiso de contribuir al mejoramiento del nivel de vida de los ciudadanos, buscando siempre una relación armónica Puerto-Ciudad.